
Conferencia de Desarme

17 de marzo de 2011

Español

Acta definitiva de la 1216ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 17 de marzo de 2011, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Pedro Oyarce(Chile)

El Presidente: Declaro abierta la 1216ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Queridos embajadoras, embajadores, representantes permanentes y alternos.

Antes de iniciar los trabajos de esta sesión desearíamos hacer llegar a través de usted, Embajador Suda, al Gobierno y al pueblo del Japón toda nuestra solidaridad en estos momentos de dolor. A los familiares de las víctimas les enviamos nuestro pesar, y a los heridos la fuerza moral para restablecerse frente a esta tragedia que ha conmovido a la humanidad. Los invito a guardar un minuto de silencio en memoria de quienes han partido en estas terribles circunstancias.

Muchas gracias y que Dios bendiga al Japón. Le ofrezco la palabra al Embajador Suda, Representante Permanente del Japón.

Sr. Suda (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al señor Presidente y a todos los colegas sus muy amables palabras y condolencias para el Japón, así como el minuto de silencio.

Como resultado del extraordinario terremoto de magnitud 9,0 que afectó a la costa nororiental del Japón el último viernes, cientos de miles de evacuados padecen actualmente inmensos sufrimientos y dificultades en el país.

Sin embargo, a pesar de esta catástrofe, el Japón no se siente solo. En nombre de su Gobierno y pueblo, desearía expresar nuestro enorme agradecimiento por las numerosas palabras de afecto y sinceras ofertas de ayuda que nos han transmitido. El Gobierno del Japón ya ha recibido asistencia de muchos países, organizaciones internacionales y amigos.

A pesar de las enormes pérdidas y las continuas dificultades, el Gobierno se está esforzando al máximo para proteger a la ciudadanía y reducir los daños al mínimo posible. También estamos tomando todas las medidas posibles para garantizar la seguridad de diplomáticos y extranjeros en el país, incluidos los visitantes temporales procedentes del extranjero, y para prestarles apoyo.

Desearía referirme brevemente a la situación en la central nuclear de Fukushima, que debe tener muy preocupadas a muchas delegaciones.

Cuando se produjo el terremoto el viernes pasado se interrumpió automáticamente el funcionamiento de los tres reactores. No obstante, al haber quedado destruidos los sistemas de refrigeración por un *tsunami* de enormes proporciones, la temperatura dentro de los reactores comenzó a elevarse y se mantuvo en un nivel relativamente alto. Además, ha habido otros problemas vinculados con el recalentamiento de las piscinas de combustible gastado en algunos de los edificios de los reactores. Nuestros expertos y operarios empezaron a usar agua marina y siguen trabajando para enfriar el calor residual de los reactores con la inyección de esta agua. La operación está en curso y, en lo que respecta al combustible gastado, nuestras fuerzas de defensa están tratando de rociar agua desde tierra y aire.

No han podido evitarse algunas fugas de radiación. El 12 de marzo, el Gobierno ordenó la evacuación en un radio de 20 km de la central nuclear de Fukushima Dai-ichi. Además, el 15 de marzo, el Gobierno ordenó a la población en un radio de 20 a 30 km de la central no salir de sus casas. Se trata de medidas para garantizar la seguridad de los habitantes de la región en caso de que la situación empeore.

La situación en algunos reactores y del combustible gastado no ha variado. No obstante, las autoridades están desplegando todos los esfuerzos posibles para enfriar los reactores y las piscinas de combustible gastado e impedir un empeoramiento de la situación. El Gobierno del Japón considera que es esencial proporcionar información inmediata y precisa, no solo a la población del Japón sino también a la comunidad internacional. Por consiguiente, estamos transmitiendo a la comunidad internacional

información lo más actualizada posible por conducto de comunicados a los medios de información y por la vía diplomática.

El domingo, el primer Ministro Kan declaró que este terremoto, *tsunami* e incidente nuclear constituyen la mayor crisis sufrida por el Japón en los 65 años posteriores al fin de la segunda guerra mundial. No obstante, espero que con el esfuerzo de nuestro pueblo y la enérgica asistencia de la comunidad internacional, el Japón supere esta crisis.

Una vez más, les agradezco el sincero apoyo que han prestado al pueblo del Japón.

El Presidente: Muchas gracias a usted Embajador. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra en este momento? Si no es el caso, a continuación daré la palabra a las delegaciones de Argelia, Indonesia (en nombre de los países de la ASEAN), Noruega, Colombia, Sri Lanka, China y la Federación de Rusia.

Entiendo que esta primera parte será para hacer declaraciones generales. Luego analizaremos los temas 5, 6 y 7, donde están inscritas las delegaciones de los Estados Unidos de América y Belarús, y posteriormente la presidencia hará algunas conclusiones. Hay algunas delegaciones que han solicitado hacer comentarios con posterioridad a esas palabras: la delegación de China, Malasia, Colombia, el Ecuador, la República Democrática de Corea y Finlandia. Ese sería el esquema de trabajo que seguiríamos hoy día. Dicho esto, le ofrezco la palabra al Representante alterno de Argelia, Hamza Khelif. Tiene la palabra.

Sr. Khelif (Argelia) (habla en árabe): Su Excelencia el Embajador de Argelia, el Sr. Idriss al-Jazaïry, hubiera deseado tomar la palabra hoy para darle las gracias y felicitarle, señor Presidente, por los valientes esfuerzos que ha desplegado, en su condición de Presidente de la Conferencia, para hacer avanzar nuestras tareas. Sin embargo, le ha sido imposible por encontrarse en Nueva York atendiendo a sus responsabilidades relacionadas con el Consejo de Derechos Humanos. Me encargó que diera lectura al texto siguiente:

Para comenzar, desearía expresar mi más sincero pésame y mis condolencias más sentidas al pueblo y al Gobierno del Japón a raíz de la catástrofe natural que ha asolado ese país. Argelia hace llegar su apoyo y sostén al Japón, que es un Estado amigo, para que pueda salir airoso de este difícil trance. Esperamos, señor Embajador del Japón, que traslade este mensaje al Gobierno de su distinguido país.

Señor Presidente, según algunos informes, esta catástrofe ha generado filtraciones radiactivas que constituyen un peligro para la salud pública. Si esto ha sucedido en el contexto de un programa nuclear con fines pacíficos, ¿qué hubiera pasado si se hubiera tratado de un uso intencionado de armas nucleares o a consecuencia de un accidente? Dejo que imaginen la magnitud de la catástrofe que se derivaría en caso de que se desencadenara un conflicto en el que se utilizasen estas armas de aniquilación. Digo esto y me entristezco, porque hemos llegado a un punto en que no nos damos cuenta de la magnitud de las amenazas a las que nos enfrentamos si no es una vez que han ocurrido, olvidando o fingiendo olvidar la necesidad de hacer una labor preventiva. Ello nos indica que la primera y más grave amenaza que debemos enfrentar de forma colectiva en el marco de la Conferencia de Desarme es la existencia de espeluznantes arsenales de armas nucleares al servicio de peligrosas doctrinas nucleares que son una herencia de la Guerra Fría, sin contar con las enormes cantidades de materiales fisibles dedicados a la fabricación de armas de aniquilación desplegadas por doquier.

A principios del período de sesiones, intervino ante la Conferencia el Secretario General de las Naciones Unidas, y posteriormente, bajo su presidencia, Sr. Oyarce, lo hicieron también numerosas personalidades eminentes, entre ellas y por primera vez, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ello,

si de algo da una idea, es de la extrema importancia de que goza la Conferencia y de las esperanzas que la comunidad internacional tiene depositadas en ella.

Señor Presidente: Argelia sigue convencida de que el documento CD/1864 constituye una buena base para dar inicio a las tareas sustantivas en la Conferencia. Sin embargo, Argelia no interpondrá, con toda seguridad, obstáculo alguno ante ninguna iniciativa que goce de consenso. A este respecto, deseo expresarles mi profundo agradecimiento por su entregado esfuerzo, que nace de su celo y de su voluntad, para, teniendo en cuenta las dificultades que todos conocen, abrir una vía que permita llegar a un terreno común en relación con nuestro programa de trabajo, ese programa que esperamos que tenga debidamente en cuenta las inquietudes de los diferentes países y del conjunto de los Estados miembros, de forma que ello permita consolidar la estabilidad en el mundo.

Debemos destacar, a este respecto, la metodología que ha adoptado durante su presidencia y a lo largo de sus consultas, que se realizaron en un clima de transparencia y de claridad. Le damos gracias también por el conjunto de ideas que planteó en relación con el programa de trabajo. Pudimos percibir, a lo largo de los debates, que la mayoría de las delegaciones apoyan un programa de trabajo basado en el documento CD/1864. Hay algunas delegaciones que consideran necesario modificar y desarrollar este documento de forma que se adecue a las novedades que se han sucedido desde que se redactó, en tanto que otras no oponen objeciones a la aprobación de un programa de trabajo simplificado en caso de que continúe habiendo oposición al documento CD/1864.

Señor Presidente: Valoramos todos los esfuerzos y las posiciones y consideramos que cualquier iniciativa, para que tenga éxito, es preciso, en primer lugar, que tome debidamente en consideración las prioridades de todos los Estados y de los grupos de Estados miembros; en segundo lugar, que respete el reglamento de la Conferencia, apoyando su legitimidad en el documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado al desarme de 1978; y en tercer lugar, que dicha iniciativa sea una medida que permita avanzar, de forma que podamos comenzar a negociar y a trabajar de forma sustantiva sobre la base de los logros alcanzados y los equilibrios conseguidos anteriormente tras incansables esfuerzos.

Los debates mantenidos a lo largo de años pasados pusieron claramente de manifiesto que de nada sirve buscar las razones de la paralización de la Conferencia en el reglamento de la misma ni en su mecanismo de trabajo, pues la situación de la Conferencia es un reflejo de los equilibrios y las políticas adoptados fuera de ella; es decir, y resumiendo, que el factor fundamental es la voluntad política que hay que introducir en la Conferencia. Parece evidente, por desgracia, que las cosas no han llegado por ahora a su debido punto de maduración como para que ello permita que se den las condiciones necesarias para el inicio de las negociaciones. Igualmente, el recurso a foros de negociación alternativos a la Conferencia no constituye la solución adecuada, porque no resolverán el problema principal que aqueja a la Conferencia, a saber, la necesidad de que todos los Estados miembros de la Conferencia hagan gala de la voluntad política necesaria.

Para terminar, le exhorto, a usted, señor Presidente, y también a los presidentes que le sucederán, a que continúen desplegando esfuerzos y realizando consultas a fin de hacer avanzar nuestras tareas de modo que ello permita a la Conferencia dar inicio a las tareas sustantivas. Así la Conferencia se convertirá de verdad en el único foro multilateral para el debate de cuestiones de desarme. Las responsabilidades que nos han sido confiadas son difíciles y nobles, y consisten en ratificar acuerdos multilaterales que constituyan otros tantos pasos hacia la

materialización de las esperanzas y aspiraciones de la comunidad internacional en aras de un mundo presidido por la paz y la estabilidad. En caso de que continúe esta situación de bloqueo quizás sería útil convocar un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme a fin de realizar una evaluación global y multilateral de las cuestiones y las problemáticas de la Conferencia de Desarme, así como de sus mecanismos, y también una clasificación de las prioridades a las que debe enfrentarse la Conferencia según una visión compartida del concepto de seguridad común. Gracias por su amable atención.

El Presidente: Muchas gracias a usted. Le ofrezco la palabra al Embajador Djani, Representante Permanente de Indonesia, que entiendo hará una declaración en nombre de la ASEAN. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Djani (Indonesia) (habla en inglés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los Estados de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) miembros de la Conferencia de Desarme, a saber, Indonesia, Malasia, Myanmar y Viet Nam. Los Estados de la ASEAN observadores en la Conferencia de Desarme —Filipinas y Tailandia— se suman a esta declaración.

Antes de pasar al fondo de mi declaración, permítame expresar nuestro sincero agradecimiento al Embajador Suda del Japón por informarnos de la situación sobre el terreno tras el *tsunami* y el terremoto que tuvieron lugar en el Japón la semana pasada. La ASEAN expresa su más profunda solidaridad y condolencias al pueblo y el Gobierno del Japón tras este terremoto y *tsunami*. Al haber sufrido una catástrofe de similar magnitud, compartimos el dolor y el sufrimiento resultantes. Nuestras oraciones y pensamientos están con aquellos que perdieron sus vidas en esta devastadora catástrofe. Le pedimos, señor Embajador, que tenga la amabilidad de transmitir nuestras condolencias a las familias de las víctimas.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por el peligro de que sigan existiendo armas nucleares, de su posible utilización o la amenaza de su utilización, y el riesgo de su proliferación.

El desarme nuclear siempre ha sido nuestra principal prioridad, y siempre hemos apoyado los esfuerzos por lograr un mundo libre de armas nucleares. La ASEAN está decidida a aplicar el Tratado sobre la zona libre de armas nucleares de Asia Sudoriental y su plan de acción, e insta a los Estados poseedores de armas nucleares a que consideren la posibilidad de firmar rápidamente el Protocolo del Tratado para que el Asia Sudoriental sea una zona libre de armas nucleares.

También deseáramos recordar la primera resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946 en la que, entre otras cosas, se instó a eliminar las armas nucleares de los arsenales nacionales y el Documento Final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme de 1978, en el que se atribuyó gran importancia al desarme nuclear.

Creemos que el desarme nuclear es el motivo de la creación de la Conferencia de Desarme, cosa que deseamos recordar a los Estados miembros de la Conferencia. Es lamentable que el estancamiento actual haya impedido a este órgano por más de una década iniciar la negociación de cuestiones sustantivas de su agenda.

A este respecto, recordamos la resolución 65/56 de la Asamblea General sobre desarme nuclear, que exhortó a la Conferencia de Desarme a que estableciera, lo antes posible y como prioridad máxima, un comité especial sobre el desarme nuclear a comienzos de 2011 y que iniciara negociaciones sobre un programa escalonado de desarme nuclear que culminara en la eliminación total de las armas nucleares dentro de un plazo preestablecido, incluida una convención sobre armas nucleares.

Recordamos también la aprobación de medidas de seguimiento de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) celebrada en 2010, en particular de las recomendaciones de desarme nuclear, y alentamos a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme que son parte en el TNP a que hagan esfuerzos por poner en práctica estas medidas.

Siempre hemos apoyado la labor de la Conferencia de Desarme. Al respecto, desearíamos reiterar nuestro pleno apoyo a las anteriores y las actuales seis presidencias de la Conferencia, en particular a usted, señor Presidente, y expresar que estamos dispuestos a proseguir las consultas sobre cualquier propuesta destinada a impulsar el consenso sobre el programa de trabajo.

Pensamos que la propuesta de nombrar un coordinador especial para la ampliación de la composición de la Conferencia de Desarme constituye un avance para impulsar la labor de la Conferencia y, por ende, recibe nuestro pleno apoyo.

También valoramos y acogemos con satisfacción las contribuciones de la sociedad civil a la labor de la Conferencia. Sus esfuerzos son importantes para crear respaldo al desarme nuclear a nivel comunitario, y su capital de conocimientos, experiencia y competencia enriquecen la labor de la Conferencia y estimulan los debates sustantivos.

Creemos que la ampliación de la composición y la participación de la sociedad civil generarán el impulso político tan necesario para el avance de la labor de la Conferencia.

A modo de conclusión, alentamos a los Estados miembros de la Conferencia a que demuestren la voluntad política necesaria para que la Conferencia reanude su función como único foro multilateral de negociación sobre desarme.

El Presidente: Gracias a usted, Embajador. Tengo el agrado de ofrecerle la palabra a la Embajadora Ben Angell-Hansen, Representante Permanente de Noruega. Tiene la palabra, Embajadora.

Sra. Angell-Hansen (Noruega) (*habla en inglés*): Permítanme en primer lugar expresar nuestras sinceras condolencias al Gobierno y el pueblo del Japón por la pérdida de vidas, los enormes daños materiales y el sufrimiento por el que están pasando. Admiramos los inmensos esfuerzos desplegados para aliviar los efectos de los desastres y la valentía y dignidad que está demostrando el pueblo del Japón frente a esta triple catástrofe.

Los horrores del riesgo de nuevas fugas radiactivas ponen en perspectiva el estancamiento de la Conferencia. ¿Cómo podemos probar a los pueblos de todo el mundo que realmente nos estamos ocupando de las urgentes cuestiones vinculadas con el desarme nuclear y la no proliferación?

Señor Presidente, lo felicito por la manera excelente en la que ejerció la presidencia chilena, que refleja la firme adhesión de su país a la agenda de desarme, una adhesión que mi país comparte. Le agradezco su intervención para dar en este año a la sociedad civil, representada por la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad, una nueva oportunidad de interactuar con la Conferencia de Desarme, el 8 de marzo pasado. Expreso mi reconocimiento a la Liga por su enérgica y permanente contribución a la promoción del desarme. Es evidente que necesitamos voces firmes de la sociedad civil también en el ámbito del desarme, y alentamos a todas las futuras presidencias de la Conferencia a que incrementen nuestra interacción con la sociedad civil. Esta interacción puede tener lugar en contextos oficiosos u oficiales. Necesitamos una perspectiva inspirada y nueva en la Conferencia de Desarme. Las ideas y propuestas de la sociedad civil pueden contribuir a proporcionarla. Nos han alentado las recientes declaraciones de miembros en tal sentido.

Tanto su Presidencia como la del Canadá han dado inicio a debates sustantivos en la Conferencia. Nos felicitamos por ello. No obstante, también debemos recordar que el

mandato de la Conferencia es negociar. Debemos velar por no duplicar la labor de la Primera Comisión de las Naciones Unidas. Por lo tanto, se haría difícil considerar que el período de sesiones del presente año ha dado lugar a un avance aceptable si no se traduce en un programa de trabajo que responda claramente a nuestro mandato.

Con independencia de la cantidad y calidad de las declaraciones que hemos escuchado hasta ahora el presente período de sesiones, seguimos sintiendo una profunda frustración por el estancamiento de más de una década de la Conferencia de Desarme. Fundamentalmente, la tradición del consenso en las cuestiones de procedimiento en este órgano sigue siendo un importante problema y una de las razones por las que deberíamos considerar la posibilidad de adoptar estrategias alternativas para lograr el desarme.

Sin embargo, digámoslo claramente: la Conferencia de Desarme tiene un importante mandato y somos conscientes de sus decididos intentos por encontrar elementos que puedan desembocar en un consenso sobre el programa de trabajo, así como por determinar los temas de la agenda que puedan permitir negociaciones sustantivas en el futuro próximo. Noruega opina que se debería asignar la máxima prioridad al desarme nuclear, con el objetivo de eliminar completamente estas armas.

También desearíamos destacar que la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre es una cuestión urgente. La Conferencia de Desarme tiene la ocasión de abordar este tema de la agenda de manera preventiva. Si no lo hacemos pronto, irá creciendo el número de países que aducirán intereses de seguridad nacional como excusa para la inacción. Debemos evitar que esto suceda porque, de lo contrario, la negociación de un tratado sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre será aún menos factible en el futuro. Es nuestra responsabilidad hacer hoy todo lo posible para evitar tener complicaciones cada vez mayores por delante.

No ocultamos nuestro escepticismo acerca de la capacidad de la Conferencia como institución para llevar adelante el desarme, dado el prolongado estancamiento de este órgano. Incluso podríamos afirmar abiertamente que la Conferencia de Desarme, en su forma actual, es disfuncional y, por ende, incapaz de cumplir su mandato. La Conferencia debe reformarse. La regla del consenso no debería aplicarse a cuestiones de procedimiento, la composición de la Conferencia debería ser universal, la sociedad civil debería intervenir activamente y deberíamos encontrar nuevos medios para impulsar la cooperación transregional.

No obstante, reconocemos plenamente que la Conferencia no opera en un vacío. Es obvio que hay países con legítimos e importantes intereses y preocupaciones de seguridad directamente vinculados con los temas de nuestra agenda. De hecho, podríamos ir más lejos: reconocemos que hay países que no son miembros de la Conferencia que tienen legítimos intereses de seguridad directamente vinculados con las cuestiones de nuestra agenda. Actualmente, estos países siguen teniendo que confiar en los países que integran este órgano para abordar sus intereses de seguridad. Esto no es justo.

El desarme nuclear debería ser una cuestión urgente para todos los Estados. Debería ser una cuestión humanitaria urgente, que refleje los efectos devastadores en la población y en el medio ambiente de la utilización de armas de destrucción en masa. Las armas nucleares son las armas más inhumanas, indiscriminadas y desproporcionadas que se hayan inventado. Su utilización sería ilegal en virtud del derecho internacional humanitario. Debemos poner el imperativo humanitario en el centro de nuestros esfuerzos. A este respecto, tenemos mucho por aprender de otros procesos de desarme más recientes que han arrojado resultados satisfactorios.

Somos conscientes de que la mayor parte de los países sostienen que el consenso es vital en lo que respecta al desarme nuclear. Nuestro país no está plenamente convencido. Creemos que sería posible promulgar normas contra la utilización de armas nucleares e

incluso proscribir estas armas sin una decisión consensual, y que estas normas terminarían por ser aplicadas mundialmente.

No podemos dejar que los Estados poseedores de armas nucleares decidan por sí solos cuándo y cómo eliminarlas. Debemos proceder en forma urgente. Si la Conferencia de Desarme demuestra ser incapaz de cumplir estas expectativas, deberemos estudiar otras opciones para lograr un mundo libre de armas nucleares.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajadora. Gracias por sus amables palabras. Le ofrezco la palabra a la Representante Permanente de Colombia, Embajadora Alicia Victoria Arango Olmos.

Sra. Arango Olmos (Colombia): Muchas gracias, señor Presidente. Antes de iniciar mi presentación, permítame expresar las más sinceras condolencias de mi país y mi delegación al Embajador del Japón, Sr. Akio Suda, y al pueblo japonés por la tragedia que viven después del terremoto y el *tsunami* del viernes pasado. Quiero expresarle toda la solidaridad y disposición de cooperación de Colombia en estos duros momentos.

Señor Presidente, no quisiera dejar pasar esta sesión en la que se cierra la Presidencia de Chile, la cual ha guiado con gran sabiduría y habilidad, para hacer algunas reflexiones sobre los elementos que a juicio de mi delegación debemos tener en cuenta para nuestro trabajo futuro.

En primer lugar, consideramos que la participación de la sociedad civil y la apertura de eventos paralelos, independientemente de las críticas o reticencias, han sido muy útiles como ejercicio intelectual. Nos han dado la oportunidad de renovar ideas, de ampliar conceptos y de conocer otras posiciones y posturas. Coincidimos en que estas actividades no reemplazan los trabajos dentro de la Conferencia de Desarme, pero las valoramos como experiencias positivas que deberíamos seguir explorando.

En segundo lugar, la metodología flexible basada en un cronograma indicativo propuesta por el Canadá y seguida por Chile nos ha permitido avanzar en nuestros trabajos y ahorrarnos la discusión sempiterna sobre los asuntos procedimentales.

Es por esto que estimamos que un programa de trabajo simplificado sería una forma eficiente de lograr un avance sustantivo durante 2011. Un programa de trabajo en el sentido en que lo estipulan nuestras reglas de procedimiento, a las cuales debemos apegarnos, entendido como un cronograma de actividades comprensivo y equilibrado que tome en cuenta todos los temas de la agenda y que incluya el debate de los mandatos que queremos darnos en cada una de estas áreas.

Algunas voces consideran que darnos un programa de trabajo de estas características sería un retroceso. Pero el verdadero retroceso lo dimos en 2009 cuando fuimos incapaces de implementar la decisión CD/1864, o el año pasado cuando no pudimos alcanzar un consenso. El panorama de este período de sesiones de 2011 es diferente al de años anteriores y debemos adaptar nuestras herramientas, incluyendo el programa de trabajo, a las dinámicas presentes si queremos realmente avanzar.

Esta es una responsabilidad que no recae exclusivamente en la presidencia de turno. Entendemos que el éxito de este foro dependerá de los esfuerzos de cada uno de nosotros y, especialmente, de nuestra voluntad política, entendida como un ejercicio de flexibilidad y creatividad.

Precisamente de creatividad es de lo que hace gala el documento oficioso que la Presidencia chilena nos presentó. Coincidimos en que esa ambigüedad constructiva, como la llamó el Embajador Oyarce, es lo suficientemente flexible para que la Conferencia de Desarme inicie trabajos sustantivos, en el caso que deseemos insistir en un programa de trabajo que vincule un cronograma de actividades con los mandatos.

Mi delegación es flexible ante cualquier aproximación que demos al programa de trabajo. Como lo hemos mencionado, lo que nos motiva es la necesidad de negociación que creo, todas las delegaciones compartimos.

Señores delegados, la seguridad de todos los habitantes del planeta es la que está en juego. Nuestra propia supervivencia. A la amenaza nuclear no escapa ningún país, por más poderoso o rico que sea, o por mayor capacidad de disuasión que tenga. La Conferencia de Desarme parece que desconociera la realidad de este riesgo al no lograr progresos sustantivos.

Lamentablemente, a pesar del dinamismo inicial de las sesiones de 2011, percibimos un cierto conformismo y comodidad de la Conferencia con el *statu quo*. Esto preocupa sobremanera a mi país.

Como lo mencionaron los altos dignatarios que se dirigieron a la Conferencia durante el segmento de alto nivel del 8 y 9 de marzo, el mandato de la Conferencia de Desarme es el de negociar. Dados los avances en el ámbito del desarme, a los que todos nosotros nos hemos referido, y teniendo en cuenta el ambiente favorable para hacer progresos, es inconcebible que este foro siga estancado. Es algo que ni la comunidad internacional, ni la sociedad civil, ni los Estados podrían entender y menos tolerar, como lo expresaron en esta sala los ministros y viceministros de relaciones exteriores.

El funcionamiento de la maquinaria de desarme, su propia legitimidad, es lo que está en juego, y la Conferencia de Desarme es una de sus piezas fundamentales. Pero como con cualquier máquina, si uno de sus fragmentos no funciona, este debe ser reparado o reemplazado. El futuro de este foro está en sus manos.

Por eso, la invitación es a escucharnos. Pasar de frías intervenciones a un diálogo más dinámico, motivados por este espíritu de transparencia y por este apetito negociador. El llamado es a la flexibilidad, a la apertura, a las diferentes opciones sin casarnos con posiciones predeterminadas. Pero sobre todo, nuestra petición es que se demuestre la voluntad política para sacar adelante la Conferencia de Desarme y los temas de nuestra agenda. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajadora. Gracias por sus amables palabras y por la cooperación que existe en la delegación de Colombia.

Quisiera ofrecer la palabra a continuación a la Representante Permanente de Sri Lanka, Kshenuka Senewiratne. Tiene la palabra, Embajadora.

Sra. Senewiratne (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar por transmitir, a través del Embajador Suda, las condolencias del Gobierno y el pueblo de Sri Lanka al Gobierno y el pueblo del Japón por los devastadores terremoto y *tsunami* que han sufrido. El mundo ya ha sido testigo de la paciencia y capacidad de recuperación del pueblo japonés, y confiamos en que estas características permitirán al Japón proceder a una rápida reconstrucción y salir adelante. Agradecemos al Embajador su breve informe sobre la situación en la central nuclear de Fukushima, que ha sufrido las consecuencias de este reciente desastre natural. Como asegura el Gobierno del Japón, no hay motivo para el pánico; por consiguiente, la comunidad internacional debe actuar con cautela, evitando reacciones exageradas en lo que respecta a la utilización de los materiales nucleares con fines pacíficos y asegurando la permanente presencia de las salvaguardias necesarias.

Embajador Oyarce, mi delegación aplaude su sabia dirección de la Conferencia de Desarme. En las últimas semanas, usted ha conducido incansablemente este órgano de forma transparente e incluyente. Valoramos la forma en la que ha cumplido su mandato y posibilitado un diálogo constructivo sobre las cuestiones fundamentales, así como su enfoque equilibrado y global de nuestra labor. Esto abre buenas perspectivas para que la

Conferencia de Desarme avance sobre estas bases hacia el establecimiento de un programa de trabajo sustantivo.

Como hemos observado repetidamente, el consenso es indispensable para lograr y mantener la seguridad internacional, tal como se refleja en nuestro reglamento. Para lograr nuestro objetivo común de un mundo más seguro, libre de armas nucleares, es imprescindible la participación de todos los Estados en cuestión, de forma equitativa.

Por consiguiente, todos debemos reconocer la urgencia de iniciar negociaciones sobre un programa escalonado para la eliminación total de las armas nucleares dentro de un plazo preestablecido, que incluya una convención sobre las armas nucleares. Debemos seguir, sin escatimar esfuerzo alguno, hasta lograr esta meta.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajadora. Gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente de China, Embajador Wang Qun. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Wang Qun (China) (*habla en chino*): En primer lugar, la delegación de China quisiera transmitir su solidaridad y condolencias al pueblo del Japón por las pérdidas sufridas tras el terremoto y el *tsunami* de inmensas proporciones que han tenido lugar en el país, así como manifestar su profundo pesar por las víctimas. La delegación de China espera que el pueblo del Japón pueda superar este trance y reconstruir su país lo antes posible.

La Conferencia ha llegado a una encrucijada crítica, en la que se entrecruzan oportunidades y retos. Por una parte, la esfera de la limitación internacional de armamentos y del desarme ha renovado claramente su impulso en los últimos años. La comunidad internacional comparte la esperanza de que el desarme multilateral renovado y, en particular, la labor de esta Conferencia, logren la seguridad para todos mediante un diálogo mutuamente beneficioso y cooperativo. Para ello, cada una de las partes ha prodigado y aumentado su apoyo político a la Conferencia. El Presidente de China, Sr. Hu Jintao, y el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Obama, han expresado en numerosas ocasiones su apoyo a la labor de la Conferencia. El Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Yang Jiechi, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Lavrov, la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, Sra. Clinton, así como los Ministros de Relaciones Exteriores de Australia, el Canadá y muchos otros países se han dirigido sucesivamente a la Conferencia. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, ha visitado en tres ocasiones la Conferencia y ha exhortado a que supere su punto muerto lo antes posible.

Por otra parte, nos enfrentamos al problema, bien real, de cómo acomodar las distintas inquietudes de todas las partes, de sacar a la Conferencia del atolladero y de reanudar su labor sustantiva lo antes posible. Varios de nuestros colegas sienten desánimo por la tardanza de la Conferencia en superar este estancamiento. ¿Es que acaso la Conferencia no es un mecanismo que lo merezca? ¿Cómo podemos enfocar objetivamente la cuestión relativa a la labor de la Conferencia? A fin de cuentas, ¿en qué situación se halla actualmente la Conferencia? ¿Podrá disipar la niebla y ver alguna luz o incluso conocer de nuevo el esplendor de los rayos solares?

Quisiera comentar la opinión de China sobre estas cuestiones.

En primer lugar, ¿por qué es la Conferencia un buen mecanismo para las negociaciones multilaterales de desarme? Creo que lo es no solo por su rica historia, en la que ha tenido logros como el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Convención sobre las armas químicas, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y muchos otros tratados de limitación de armamentos, desarme y no proliferación fundamentales, que han contribuido a la paz y la seguridad internacionales. Y lo que es más

importante, aunque los tratados concertados por la Conferencia distan de ser perfectos, en las actuales circunstancias son los instrumentos más universales. La Conferencia se distingue de los mecanismos exclusivos de desarme y no proliferación. Su membresía es ampliamente representativa y se ha ampliado de 40 Estados miembros en sus comienzos a los 65 actuales, que abarcan países desarrollados y en desarrollo, y miembros de importancia de distintas regiones y grupos, en particular las 5 potencias nucleares, todos los Estados poseedores de armas nucleares y aquellos Estados con capacidad nuclear establecida. Los instrumentos de desarme concertados por la Conferencia reflejan los intereses comunes de la comunidad internacional y contribuyen a mantener la seguridad común de dicha comunidad. La Conferencia ejemplifica también un espíritu de democracia y legalidad, con un fundamento jurídico internacional propicio y un sistema de salvaguardias. Fue establecida por el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme tras amplias consultas entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que le confirieron autoridad como único foro de negociación multilateral sobre desarme. El documento final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme también estableció explícitamente que la Conferencia debía desarrollar su labor por consenso y aprobar su propio reglamento. Dado que el consenso es un principio fundamental del reglamento, este constituye un rasgo distintivo de la Conferencia que la diferencia fundamentalmente de la Asamblea General y otros foros multilaterales de desarme. Por consiguiente, siempre se ha reconocido a la Conferencia como el único mecanismo multilateral de desarme. Algunos, al no respaldar el principio de consenso, encuentran defectos en la Conferencia y preferirían volver a comenzar partiendo de cero. Pero resulta interesante observar que la gran mayoría son partidarios del mecanismo de la Conferencia precisamente por ese principio de consenso, el cual garantiza que cualquier tratado concertado (mediante tal consenso) refleja la voluntad común de la comunidad internacional representada por todos los miembros de la Conferencia y garantiza también que una vez concertados, esos tratados se aplicarán de manera efectiva. Desde luego, no resultaría difícil volver a comenzar de cero, pero lo complicado sería averiguar si un mecanismo nuevo o distinto sería en realidad tan útil o eficaz como la Conferencia. Esta cuestión requiere una seria reflexión.

En segundo lugar, ¿cómo podemos tratar objetivamente los problemas a que hace frente la Conferencia? Si queremos superar el estancamiento de la Conferencia, debemos concentrarnos en primer lugar en el *quid* de la cuestión, que es, en mi opinión, que dicho estancamiento es atribuible a factores políticos. La labor de la Conferencia es un barómetro de la situación internacional en materia de seguridad. Las negociaciones sobre tratados multilaterales de limitación de armamentos están estrechamente vinculadas a la situación internacional en materia de seguridad y a los intereses de todos los Estados. En diversas etapas de la Historia y en distintas situaciones internacionales políticas y de seguridad, las agendas y políticas de cada Estado en la esfera del desarme y la seguridad no pueden ser completamente iguales. Ello hace inevitable el surgimiento de distintas opiniones sobre el foco principal de la Conferencia y sus prioridades, o incluso el desacuerdo. Desde sus inicios, la Conferencia ha tenido altos y bajos. Desde luego, no siempre ha sido un camino llano, y en ocasiones ha parecido una montaña rusa. Algunos han reconocido "avances" o "parálisis" de la Conferencia en 1998, 2004 y 2009 y creo que ello refleja este fenómeno. Los estancamientos en la Conferencia también se deben a maneras de pensar y de trabajar. Un ejemplo es la opinión de que los estancamientos los causa el propio mecanismo de la Conferencia y concretamente el principio de consenso en su reglamento. Pero entonces hay que pararse a pensar ¿por qué con el mismo mecanismo y reglamento la Conferencia pudo negociar satisfactoriamente el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Convención sobre las armas químicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares? Otro ejemplo es la idea de que las negociaciones abiertas, transparentes y equitativas entre gobiernos, con participación de todas las partes interesadas, exigen un tiempo excesivo y que bastaría con que unos pocos Estados participaran en las

negociaciones o que estas se celebraran por medio de un proceso intergubernamental. Pero ¿conduciría ese método a una verdadera participación universal? ¿Puede un tratado concertado sin la participación de los principales interlocutores ser tan efectivo como debiera? Por otra parte, por más comprensible que sea la impaciencia por concertar un tratado, las prisas sin más ni más son contraproducentes. Objetivamente, ¿acaso el recurrir con frecuencia a las presiones contribuye a resolver los conflictos o más bien a exacerbar las diferencias? El antagonismo al que asistimos el pasado mes de septiembre en Nueva York ya nos da una respuesta a esta pregunta y vale la pena que reflexionemos.

En tercer lugar, ¿cómo debemos valorar la actual situación de la Conferencia? Algunos de nuestros colegas creen que la Conferencia no ha hecho progreso alguno en los últimos años y que ha entrado ya en un estado de parálisis. Ciertamente, la Conferencia no ha concertado ningún tratado de limitación de armamentos desde 1998. Sin embargo, sus logros y fracasos no deben verse solo en el marco de épocas o casos concretos. La labor de la Conferencia es acumulativa, y avanza del cambio cuantitativo al cualitativo. La preparación, la comunicación, las consultas y las deliberaciones son cuantitativas, mientras que el logro de avances, la formación de un consenso y la concertación de tratados son saltos cuánticos. Un proceso acumulativo como este no puede producirse de la noche a la mañana. Requiere que se acumule voluntad política y esfuerzos técnicos. Tuvieron que pasar 15 años desde 1978, cuando se incluyó en la agenda de la Conferencia la Convención sobre las armas químicas, para que se negociara un acuerdo y tuvieron que pasar 16 años desde 1980, cuando se introdujo en la agenda de la Conferencia la cuestión de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, para que este acabara concertándose. Si contamos el tiempo transcurrido desde el decenio de 1950, cuando el Primer Ministro de la India, Sr. Nehru, propuso por primera vez una prohibición de los ensayos, el cómputo sería aún más largo. Al evaluar la labor actual de la Conferencia no debemos perdernos en los detalles, debemos ver el cuadro completo. No debemos fijarnos solo en los defectos de la Conferencia y pasar por alto sus méritos. En los últimos años los Estados miembros de la Conferencia han insistido de distintas maneras para que se supere el estancamiento y se reanude la labor sustantiva. Esta clase de esfuerzos infatigables son sin duda el bien máspreciado de la Conferencia. Indican que no hemos perdido la confianza ni la esperanza y, sobre todo, que no hemos abandonado la noble responsabilidad por la paz y la seguridad internacionales que han puesto a nuestras espaldas. La aprobación en mayo de 2009 del documento CD/1864 nos da un buen ejemplo, y este año contamos con un buen punto de partida. Bajo las presidencias rotatorias de los distinguidos Embajadores del Canadá y de Chile, la Conferencia ha celebrado deliberaciones sustantivas sobre cada tema de la agenda. Aunque no debemos esperar que la Conferencia logre resultados cada año, el tiempo va pasando. Como dijo una vez el Presidente Mao, debemos "aprovechar el día, aprovechar la hora".

En cuarto lugar, ¿cómo podemos superar el punto muerto? La Conferencia no opera en la nada, su labor se ve directamente influida por la evolución de la situación internacional y regional en materia de seguridad. La Conferencia podrá avanzar rápidamente si presta atención a las serias inquietudes y posiciones de varios países en materia de seguridad y si las trata por igual, esforzándose por llegar a una situación en que todos salgan ganando. Al mismo tiempo, debemos afrontar los problemas de la Conferencia. Para ello es fundamental el diálogo internacional, aunque creemos que para superar el actual estancamiento de la Conferencia también se necesita un marco conceptual adecuado y un método de trabajo efectivo. En primer lugar, debemos identificar la raíz del problema y tomar las medidas oportunas para remediarlo. En segundo lugar, debemos encontrar puntos de encuentro a la vez que respetamos nuestras diferencias, en especial al ocuparnos de las cuestiones más intrincadas, debemos buscar y reconocer todo indicio incipiente de consenso, sin exacerbar las contradicciones ni las diferencias de opinión. En tercer lugar, debemos impulsar juntos la labor de la Conferencia mediante un proceso

intergubernamental abierto y transparente. En cuarto lugar, todo paso, por pequeño que sea, vale la pena si nos lleva en la buena dirección; la única forma de convertir las pequeñas victorias en otras mayores es avanzando paso a paso. El Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Yang Jiechi, dijo una vez en la Conferencia que "el mayor de los viajes comienza con un simple paso, y ríos y océanos empiezan todos como el más pequeño de los arroyos". Esto es precisamente lo que quiero decir. En quinto lugar, debemos concentrarnos en los efectos reales y en nuestros objetivos. El actual estancamiento de la Conferencia se ha debido a factores políticos. Debemos apoyarnos en la voluntad y la sabiduría políticas para salir de este atasco. El programa de trabajo de la Conferencia no es un ejercicio de semántica, su objetivo es superar el estancamiento político e iniciar la labor sustantiva, así que no debemos empantanarnos en debates sobre palabras específicas. La Conferencia cuenta ahora con un impulso que no ha sido fácil, por lo que debemos valorarlo y mantenerlo cuidadosamente. Debemos seguir fomentando la confianza mutua entre los Estados miembros, buscar resueltamente el consenso y concentrarnos en él mediante negociaciones intergubernamentales abiertas y transparentes. No hace mucho, el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Kevin Rudd, citó, al dirigirse a la Conferencia, las famosas palabras del difunto Presidente Kennedy de los Estados Unidos de América: "... nunca negociaremos por miedo y nunca tendremos miedo a negociar". Creo que la Conferencia es precisamente un foro de negociación, porque en esta magna asamblea, no debemos tener miedo a negociar. Creo que si compartimos el ideal de una misma causa y un destino común, si fomentamos la confianza y disipamos las dudas, lograremos hallar un plan aceptable para todos. Reanudemos con nuestro común esfuerzo la labor sustantiva lo antes posible para seguir impulsando la causa de la limitación internacional de armamentos, el desarme y la no proliferación.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajador. Le ofrezco la palabra al Embajador Loshchinin de la Federación de Rusia. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Loshchinin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, permítame antes que nada comunicar al Embajador del Japón ante la Conferencia de Desarme, el Sr. Suda, nuestras profundas condolencias por el devastador desastre natural ocurrido en el Japón. Estamos conmovidos y profundamente afligidos por la pérdida de muchas vidas humanas y por los daños materiales causados. Como señaló el Presidente Medvedev en su mensaje al Primer Ministro del Japón, el pueblo ruso recibió con tristeza la noticia de la tragedia. La Federación de Rusia —el vecino más próximo al Japón— está prestando asistencia para la recuperación. En la zona afectada hay más de 100 socorristas rusos, que integran el equipo de rescate extranjero más numeroso. Inquieta particularmente a la comunidad internacional la situación en la central nuclear afectada por el desastre. Esperamos que los esfuerzos del Gobierno y los especialistas del Japón permitan evitar una evolución negativa de los acontecimientos y controlar la situación. La resistencia, la firmeza, el valor, la disciplina y la organización del pueblo japonés ante esta terrible desgracia merecen todo nuestro respeto.

Señor Presidente, valoramos enormemente sus esfuerzos de coordinación de las seis presidencias en busca del consenso sobre el programa de trabajo, en particular las propuestas que han distribuido al respecto. Contamos con que la labor de búsqueda de consenso prosiga durante la próxima presidencia. En lo que respecta a la situación de la Conferencia, ya hemos expresado nuestro parecer. Compartimos en gran medida la evaluación realizada hoy por nuestros colegas, en especial la delegación de China. No pensamos que la situación sea crítica o sin salida. Solo es necesario seguir trabajando, teniendo en cuenta que no hay alternativas a la Conferencia de Desarme.

Actualmente, la principal prioridad es la celebración de debates temáticos en la Conferencia de Desarme. Las reuniones "paralelas" no pueden ni deben reemplazar la labor de la Conferencia. Pensamos que es posible fortalecer la legitimidad de la Conferencia

promoviendo la gradual ampliación de la composición de este foro e integrando en su labor a la sociedad civil. Nos parecería conveniente examinar la posibilidad de dedicar una de las futuras sesiones plenarias al estudio de la cuestión de la composición de la Conferencia y una modalidad para la posible participación de organizaciones no gubernamentales en su labor.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajador. Gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente de Bangladesh, Embajador Hannan. Tiene la palabra.

Sr. Hannan (Bangladesh) (*habla en inglés*): Nos sumamos a otras delegaciones y colegas y hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a nuestros amigos el Gobierno y el pueblo del Japón en este momento de desastres naturales sin precedentes y difíciles circunstancias resultantes. Como han mencionado otras delegaciones, la amenaza de radiación de la central nuclear afectada refuerza la urgencia y la permanente importancia de la labor de esta Conferencia.

Desearía aprovechar esta oportunidad para transmitir mi sincero reconocimiento a usted, señor Presidente, por su capaz y eficaz conducción de la Conferencia. Usted ha llevado adelante la labor de la Conferencia de forma ejemplar. Nos hemos beneficiado inmensamente de sus consultas, periódicas y transparentes, oficiales y oficiosas, con los miembros. Nuestro honorable Primer Ministro se dirigió a la Conferencia durante su presidencia, el 1º de marzo de 2011, y señaló las prioridades de nuestro Gobierno con respecto a la labor de este augusto órgano. Hemos tomado nota con interés de la útil propuesta de programa de trabajo que ha compartido con nosotros. Vemos méritos evidentes en el contenido de esta propuesta flexible y orientada al futuro. Esperamos que la Conferencia pueda pronunciarse al respecto.

También aprovecho esta oportunidad para dar una calurosa bienvenida al distinguido Embajador Representante Permanente de la República Popular China como próximo Presidente de la Conferencia de Desarme. Me alienta escuchar sus constructivas sugerencias para terminar con el estancamiento de la labor de la Conferencia.

Creemos que actualmente nos encontramos en un momento propicio para responder a nuestro mandato sobre la base del método consensual que caracteriza a esta Conferencia. Mi delegación respaldará plenamente la persecución de nuestros objetivos comunes en este único foro multilateral de negociación sobre desarme.

El Presidente: Muchas gracias a usted Embajador. Gracias por sus palabras. Hemos concluido las declaraciones generales y entraríamos ahora a analizar de una manera más focalizada los temas 5, 6 y 7. Tenemos inscritas las delegaciones de los Estados Unidos de América y Belarús. Pero antes de concederles la palabra, desearía recordar que bajo la presidencia del Canadá, el 17 de febrero pasado, tuvimos oportunidad de abordar de una manera más general estos temas.

En cuanto al tema 5 de la agenda, los nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa, incluyendo las armas radiactivas, hubo interesantes comentarios sobre la necesidad de reflexionar sobre estas armas, con una perspectiva más amplia que el concepto estrictamente militar. En este contexto se hizo referencia a las armas de destrucción en masa y a la necesidad de monitorear el desarrollo científico y tecnológico y las tecnologías de información y comunicación, las TIC. Al respecto cabría tener presente las resoluciones 65/41 y 65/74 de la Asamblea General, que hacen referencia a los avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional, la prevención de la adquisición de fuentes radiactivas por terroristas y la función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad y el desarme.

Todos los adelantos científicos y tecnológicos y la mayor facilidad de acceso a tales tecnologías, que es necesario analizar de manera seria y urgente, están vinculados al desarrollo de nuevos tipos de armas de destrucción masiva, de armas radiológicas y de otros tipos de armas. Convendría reflexionar igualmente, como lo señala la resolución 65/41, sobre las amenazas reales y potenciales en el ámbito de la seguridad de la información. Cabe preguntarse cómo se deberían abordar estos desafíos con una perspectiva de prevención.

Respecto al tema 6, programa comprensivo de desarme, podría ser útil para identificar nuevos temas sobre desarme y seguridad que requerirían urgente atención y acción por parte de esta Conferencia, ello en el contexto de una visión evolutiva de la seguridad internacional.

Acerca del tema 7, transparencia en materia de armamentos, se ha resaltado la importancia de este tema en la perspectiva de reforzar las medidas de fomento de confianza. Se hizo referencia también a la resolución 64/48 de la Asamblea General sobre el tratado de comercio de armas y el registro de armas convencionales en las Naciones Unidas. Se manifestaron además inquietudes sobre la problemática del terrorismo. Este tema también tiene una conexión con el examen de las nuevas armas de destrucción en masa y el peligro del acceso a ellas por parte de grupos no estatales.

La resolución de la Asamblea General 65/62 sobre medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa es un elemento que debe considerarse.

Los invitaría a profundizar el debate en cuanto a los temas 5, 6 y 7 de la agenda en la perspectiva de poder designar en algún momento coordinadores especiales para recabar las opiniones y propuestas de los Estados sobre estos temas.

Dicho esto, le ofrezco la palabra a la Embajadora Laura Kennedy, Representante Permanente de los Estados Unidos de América. Tiene la palabra, Embajadora.

Sra. Kennedy (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Había preparado una extensa declaración sobre el tema 7 de la agenda —la transparencia— porque, efectivamente, dos aspectos de este tema general, la transparencia y los armamentos, revisten gran interés e importancia para los Estados Unidos de América y, según creemos, para muchos otros países. Específicamente me gustaría referirme al Instrumento normalizado de las Naciones Unidas de presentación de informes sobre gastos militares y al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas. He preparado una declaración que es bastante larga y detallada. En vista de la cantidad de oradores que tenemos hoy, quizás podríamos simplemente distribuirla y continuar este tema en las sesiones futuras, ya que sin dudas merece, al igual que todos los demás, una verdadera reflexión y examen.

No obstante, señor Presidente, desearía hacer unas observaciones dirigidas a representantes de dos grandes países presentes aquí, esto es, de su propio país, Chile, y el Japón. La Secretaria de Estado de mi país, la Sra. Hillary Rodham Clinton, inició su reciente declaración ante la Conferencia con un reconocimiento expreso de su capacidad de liderazgo, Embajador Oyarce, y de sus esfuerzos para que la Conferencia de Desarme fuera un instrumento eficaz para abordar los difíciles problemas que afrontamos hoy. Por supuesto, no resumiré una vez más su declaración, salvo para señalar su intención de destacar la urgencia de la situación. Varios oradores se han referido hoy a la importancia de lograr un mundo sin armas nucleares y seguimos creyendo firmemente que negociar un tratado de cesación de la producción de material fisible es una etapa esencial de la amplia labor internacional con tal propósito.

Sin embargo, permítanme reiterar ahora un aspecto particular del discurso, a saber, una vez más, la muy elogiosa evaluación de usted y su presidencia, Embajador Oyarce.

Todos sabemos lo difícil que se ha vuelto este trabajo, y usted estuvo admirablemente a la altura de ese desafío. Apreciamos la labor realizada para formular un programa de trabajo, su habilidad para cumplir con sus obligaciones en el plenario y el vigoroso debate que impulsó. Sus esfuerzos para organizar nuestro propio "segmento de alto nivel" atrajeron un número sin precedentes de actores mundiales, incluida mi propia jefa, por lo que le agradezco a usted y a su equipo todo lo que han hecho para que este órgano se ponga en funcionamiento.

Permítame también decir que ahora esperamos con igual entusiasmo la presidencia de China, encabezada por nuestro distinguido colega el Sr. Wang Qun. Hoy escuchamos con gran interés su declaración, al igual que todas las demás y, por supuesto, reflexionaremos sobre ellas.

También desearía ahora referirme a la cuestión que tanto nos preocupa —la situación del Japón— y decir que un número impresionante de antiguos colegas de la Conferencia de Desarme y de amigos del Japón me han pedido que transmitiera sus votos a nuestro estimado colega, el Embajador Suda y a su delegación. La virulencia de este desastre nos ha conmovido a todos. Aunque los gobiernos, incluido el mío, y amigos en todo el mundo están enviando ayuda al Japón, todos sabemos que el mayor recurso que tiene el país es su gente, y sabemos que superarán incluso esta terrible catástrofe.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajadora Kennedy. Gracias por sus amables palabras. Cedo la palabra al Embajador Mikhail Khvostov, Representante Permanente de Belarús. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Khvostov (Belarús) (*habla en ruso*): Desearía transmitir, por conducto de nuestro colega y amigo el Embajador Suda, sinceras palabras de condolencia al pueblo del Japón en relación con las devastadoras consecuencias del terremoto, que provocó la muerte de muchas personas y fallos técnicos en los reactores nucleares.

Hace 25 años la tragedia de Chernobyl conmovió al mundo y Belarús afrontó antes que nadie sus más terribles consecuencias. Estamos seguros de que el Japón, con la ayuda de la comunidad internacional, evitará el peor de los desenlaces.

Señor Presidente, valoramos mucho su desempeño como Presidente de la Conferencia, tomamos nota de sus esfuerzos por celebrar debates temáticos sustantivos sobre las cuestiones de la agenda de la Conferencia, así como de las tentativas orientadas a la adopción de un programa de trabajo equilibrado para nuestro órgano.

No vamos a hacer una declaración sobre las cuestiones generales, pero desearía señalar que nos sumamos a las declaraciones formuladas por los embajadores de China y la Federación de Rusia. Respaldamos la evaluación de la labor de la Conferencia de Desarme hecha en estas declaraciones y, en particular, sus propuestas para el futuro. Nosotros también consideramos que no tenemos más opción que seguir trabajando con empeño en la Conferencia para resolver las cuestiones que nos hemos puesto por delante.

Ya hemos hablado de los temas 5 y 7 de la agenda. No obstante, con las debidas disculpas, desearía volver sobre el tema 5.

En nuestra intervención del 17 de febrero ya expresamos algunas consideraciones sobre la manera de prevenir el surgimiento de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas, e insistimos en la necesidad de adoptar un enfoque preventivo de esa cuestión. Los debates sobre este tema se han visto facilitados por las declaraciones de una serie de delegaciones sobre la cuestión de la utilización malintencionada de la tecnología informática. Estamos convencidos de que los ataques cibernéticos, que se están volviendo más frecuentes y organizados y suponen daños crecientes a los Estados, pueden llegar a un nivel que ponga en peligro la estabilidad nacional y regional. Es evidente que diversas tendencias significativas de la tecnología

están a punto de producir un grave efecto global en la seguridad de los Estados. Estos postulados ya son evidentes en las nuevas concepciones estratégicas de la organización militar y política del espacio europeo. A este respecto, estamos a favor de la adaptación de las actividades de la Conferencia de Desarme a los nuevos desafíos y peligros, por supuesto, sin dejar de lado las actividades sustantivas de la Conferencia sobre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda.

Desearíamos llamar su atención hacia lo siguiente.

Estimamos que en el contexto de los esfuerzos nacionales de prevención del surgimiento de armas de destrucción en masa también deben regir las normas del derecho internacional humanitario. El empleo de armas de destrucción en masa constituiría, dadas sus consecuencias, una escandalosa vulneración de todos los principios fundamentales del derecho internacional humanitario —esto ya es una verdad notoria e indiscutible. Además, el desarrollo de nuevos tipos de armas de destrucción en masa constituye una infracción de estos principios. En particular, el Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949 obliga a los Estados partes a hacer una evaluación nacional de la legitimidad de los nuevos tipos de armas, incluidos los nuevos tipos de armas de destrucción en masa, desde la perspectiva del derecho internacional humanitario.

El artículo 36 del citado Protocolo dispone que el Estado que estudie, desarrolle, adquiera o adopte una nueva arma o nuevos medios de guerra tendrá la obligación de determinar si su empleo estaría prohibido por el Protocolo o por cualquier otra norma de derecho internacional.

Por lo tanto, otorgamos gran importancia al cumplimiento por todos los Estados partes de todas las disposiciones de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales, así como a la universalización de estos instrumentos del derecho internacional.

Desearía también detenerme brevemente en el tema 7 de nuestra agenda "Transparencia en materia de armamentos".

Consideramos que una mayor transparencia en materia de armamentos incrementa considerablemente la confianza entre los Estados y su seguridad mutua. Desde 1993, Belarús facilita anualmente información al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas. Consideramos que este registro es una importante medida de fomento de la transparencia en cuestiones militares. En consecuencia, apoyamos plenamente la próxima convocatoria, en 2012, del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el mantenimiento del Registro de Armas Convencionales y su desarrollo ulterior.

También creemos que una condición indispensable para garantizar la transparencia en materia de armamentos es la efectiva interacción con los Estados de los mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular de los mecanismos encargados del cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad en materia de embargo de armas. Lamentablemente, esta cooperación no siempre se verifica como es debido, y en los últimos tiempos hemos observado casos de divulgación de información engañosa por parte de miembros del entorno del Secretario General de las Naciones Unidas, lo que constituye un hecho escandaloso e inadmisibles.

Es imprescindible que los mecanismos de las Naciones Unidas sean en extremo responsables con respecto a la divulgación en los medios de comunicación de información que afecta a los intereses de los Estados, en especial la referente a los regímenes de embargo.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajador, y gracias por sus amables palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Alterno de la República Islámica del Irán, Sr. Daryaei. Tiene la palabra.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Permítanme comenzar expresando en nombre de mi país nuestras sinceras condolencias y solidaridad al Gobierno y el pueblo del Japón por el trágico *tsunami*. Este fenómeno, y la devastación y los daños para el pueblo y los recursos del Japón han sido sin duda impresionantes. Que Dios bendiga el alma de quienes han perdido sus vidas y dé fuerzas y paciencia a quienes han perdido a sus familiares.

Señor Presidente, también desearía agradecerle sus diligentes esfuerzos durante el tiempo que ocupó la presidencia de este distinguido órgano. Realmente apreciamos su conducta transparente e incluyente. También desearía agradecer la sabia declaración del distinguido Embajador de China, sobre la importancia de la Conferencia de Desarme como único órgano de negociación.

Ahora desearía referirme a los temas de la agenda en los que se centra esta sesión plenaria. Es una amarga realidad que el tráfico ilícito de armas perjudica a inocentes. La República Islámica del Irán, consciente de las repercusiones y los efectos del tráfico ilícito de armas en personas inocentes, acoge con satisfacción todos los intentos de prevenirlo y erradicarlo. Opinamos que este noble objetivo, orientado a la concreción de la paz y la seguridad internacionales y regionales, solo podría lograrse con una decidida cooperación internacional. Además, la República Islámica del Irán cree que el multilateralismo es el principio fundamental de la negociación sobre desarme y no proliferación para promover la paz y seguridad internacionales.

Reafirmamos el derecho soberano e inherente de los Estados de adquirir, fabricar, exportar, importar y almacenar armas convencionales para sus intereses de legítima defensa y seguridad, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Cualquier mecanismo de regulación de las armas convencionales debe ser conforme a los propósitos y principios de la Carta. La comunidad internacional ya ha hecho un tremendo esfuerzo al concertar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, aprobado por consenso en la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en 2001 y mejorado ulteriormente. Todos estos esfuerzos, que representan un enfoque multilateral progresivo, no deberían abandonarse y pasarse por alto. Lamentablemente, las disposiciones del Programa de Acción no han sido debidamente aplicadas ni respaldadas por algunos grandes exportadores de estas armas. Por consiguiente, según nuestro punto de vista, la comunidad internacional necesita que se aplique plenamente el Programa de Acción, y no que se cree un nuevo mecanismo o documento.

Opinamos que la resolución 46/36, la base de la iniciativa y el principal mandato en cuanto a la transparencia en materia de armamentos, no ha sido plenamente y fielmente puesta en práctica. El actual aumento del gasto militar es alarmante. Las consecuencias directas de lo anterior recaen en las personas comunes de todo el mundo, que se ven privadas de un mejor nivel de vida, bienestar y educación para sus hijos. Según nuestro punto de vista, el principal mandato sobre transparencia en materia de armamentos no ha sido plenamente y fielmente puesto en práctica. Hemos anunciado nuestra posición, según la cual la transparencia en materia de armas convencionales sin transparencia en las armas de destrucción en masa es desigual, insuficiente e incompleta.

La necesidad de un tratado universal y jurídicamente vinculante por el que se prohíba el desarrollo y la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa se ha debatido en muchas ocasiones en la Conferencia de Desarme. Esta necesidad se ha visto confirmada por la aprobación de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa. Esto demuestra la necesidad de revisar periódicamente la utilización de los avances tecnológicos en el desarrollo de nuevas armas de destrucción en masa por parte de algunos países. Los países poderosos utilizan los avances científicos y tecnológicos

como herramienta para concebir nuevos tipos de armas de destrucción en masa. Estas armas tienen los mismos graves e indiscriminados efectos en inocentes que las armas de destrucción en masa ya prohibidas. Creemos que la causa fundamental para determinar la ilegalidad y la ilegitimidad de las armas de destrucción en masa que ya han sido prohibidas también es válida en el caso de los nuevos tipos de armas de destrucción en masa. Por consiguiente, hay una necesidad urgente de adoptar medidas preventivas para responder a esta inquietud de la comunidad internacional. La comunidad internacional debe considerar la posibilidad de elaborar un instrumento jurídicamente vinculante de este tipo antes que la producción de estas nuevas armas de destrucción en masa se acelere vertiginosamente.

El Presidente: Muchas gracias, Representante Alterno de la República Islámica del Irán, y gracias por sus amables palabras.

Distinguidos delegados, delegadas, hemos llegado al término del análisis de los temas 5, 6 y 7. Desearía antes de cerrar la sesión hacer algunos comentarios finales.

Al iniciar la presidencia de Chile presentamos un cronograma indicativo de actividades que contemplaba un intercambio de ideas sobre el programa de trabajo, incluía debates focalizados sobre todos los temas de la agenda y un segmento de alto nivel. En este período también hemos hecho esfuerzos para acercar posiciones respecto al programa de trabajo. Al finalizar nuestra presidencia desearíamos referirnos brevemente a estos temas y luego concluiríamos con algunas reflexiones de carácter más general.

En primer lugar, el segmento de alto nivel fue, en nuestra opinión, positivo, con intervenciones de ministros de relaciones exteriores, otros altos dignatarios y, por primera vez, el Presidente de la Asamblea General. Recibimos, como aquí se ha recordado, claros mensajes que valoran a esta Conferencia, eso es muy importante, pero también se advirtió que la situación actual debía superarse para que este foro cumpliera su mandato negociador.

En segundo lugar, se realizó una nueva ronda de debates focalizados sobre todos los temas de la agenda, lo que permitió a la Conferencia una vez más identificar cuáles son las preocupaciones y distintas posiciones en particular en cuanto a las cuatro cuestiones fundamentales.

En tercer lugar, en la primera sesión plenaria tuvimos un intercambio de ideas sobre un programa de trabajo a fin de cerciorarnos de las posiciones de los países miembros de la Conferencia de Desarme e identificar los elementos posibles que incluir en dicho programa. Hemos tenido discusiones muy útiles y constructivas, y agradecemos el interés demostrado. El intercambio de puntos de vista en el plenario ha permitido tener una visión más precisa sobre distintos enfoques que pueden resumirse como sigue.

Primero, un programa de trabajo cercano al documento CD/1864, que ha sido calificado frecuentemente en esta sala como un *gold standard*, el que más nos acercó a un trabajo efectivo.

En segundo lugar, un programa de trabajo simplificado. No parece haber una interpretación clara sobre el alcance de este concepto simplificado o minimalista. Sin embargo, hay quienes piensan que esto significa un programa de trabajo restringido a un mero cronograma de actividades sin mandatos.

En tercer lugar, también escuchamos que se ha pensado en la posibilidad de trabajar sin un programa de trabajo. Investigamos la práctica y hay precedentes en ese sentido. Nos hemos esforzado por identificar elementos para construir un programa de trabajo consensuado. Por un lado, tenemos la decisión CD/1864, que obedeció a un momento político determinado. Esta no se implementó, y las dificultades han persistido después de su aprobación. Por otra parte, una fórmula basada en un simple cronograma de actividades no es aceptable para aquellos miembros que consideran que un programa de trabajo tiene que incluir uno o varios mandatos.

En un intento por ser lo más realistas posible buscamos un camino intermedio que nos permitiera avanzar hacia una fórmula consensuada. Exploramos fórmulas en torno a un mandato general para cuatro grupos de trabajo que fuera lo suficientemente flexible como para permitir a estos iniciar distintas labores concretas a partir de las discusiones generales y focalizadas que se han hecho recientemente. Estas labores comprendían desde el examen de los enfoques, discusiones sustantivas, hasta negociaciones sobre un acuerdo jurídicamente vinculante. Teníamos claro que una fórmula de esta naturaleza, basada en lo que hemos denominado ambigüedad constructiva, podría plantear dificultades a quienes estiman que la decisión CD/1864 constituye la base de cualquier potencial acuerdo. A su parecer, cualquier programa de trabajo tendría que incluir como prioridad la negociación de un TCPMF, por lo tanto una fórmula que se alejara de ello probablemente sería considerada como un paso atrás.

Estábamos conscientes también del impacto que tendría un mandato general, al no establecer una prioridad diferenciada respecto de las acciones que se tomarían en las cuatro cuestiones fundamentales donde hay posiciones divergentes. No obstante estas aprensiones, hemos sugerido ideas que permitirían a la Conferencia contar con un programa de trabajo para iniciar una labor sustantiva dejando abierta la posibilidad de entablar negociaciones para un tratado sobre el material fisible. En el actual contexto, espero que esto pueda dar un impulso político positivo al debate futuro sobre un programa de trabajo. Creemos que debe continuar haciéndose un debate en este sentido. La realidad nos ha llevado a la conclusión que un mandato general para todos los temas no parece ser aceptable. Tampoco hay consenso sobre un mandato diferenciado, tal como el contenido en la decisión CD/1864. Debido a la persistencia de posiciones mutuamente excluyentes resulta imposible superar en esta etapa tales diferencias. Desgraciadamente, tengo que admitir que las limitaciones existentes para alcanzar un programa de trabajo son reales, pero creo que es un deber de los presidentes, y también una responsabilidad de la Conferencia, hacer un serio esfuerzo para lograrlo.

Es claro que es extremadamente difícil, si no imposible, encontrar entre los miembros de la Conferencia de Desarme en esta etapa, como decía, una base común o para un acuerdo. Por tal razón, no presentamos estas ideas en un documento oficial. Nuestra intención era incorporar nuevos elementos al debate sobre un programa de trabajo. Por ello quise, de manera transparente, compartir con los Estados miembros nuestras reflexiones bajo una forma de documento oficioso. Esperamos que la próxima presidencia pueda continuar haciendo esfuerzos en este tema central.

En estas circunstancias, nos parece oportuno hacer algunos comentarios. En primer lugar, reconocer el verdadero problema inherente a la Conferencia que habría que abordar en un futuro próximo. Esto es, ponderar la cuestión de si la voluntad política solo puede ser creada fuera de la Conferencia o si la voluntad política para avanzar hacia una negociación puede ser forjada dentro de la Conferencia. Probablemente, la interacción entre ambos niveles, endógeno y exógeno, será necesaria y actuaría como un catalizador decisivo para el trabajo futuro de este foro. Necesitamos señales políticas concretas.

En segundo lugar, reflexionar al mismo tiempo sobre el concepto de negociación. Negociar es una obligación que incumbe a cada uno de quienes estamos trabajando en esta Conferencia, pero es la prerrogativa de un Estado soberano decidir si se adhiere o no a un acuerdo que surja de cualquier negociación conforme a sus legítimos intereses nacionales. Lo central, y aquí se ha recordado hace un momento, es no temer a negociar.

En tercer lugar, realizar una reflexión sobre el futuro de la Conferencia dentro de este foro, antes de que otro órgano lo haga en nuestro lugar. Las instituciones multilaterales han ido evolucionando y probablemente esta Conferencia tiene también el desafío de adecuarse a las realidades internacionales prevalecientes para intentar acomodar los intereses de seguridad de todos los Estados. Se podría concordar una forma de hacer este

tipo de reflexión que garantice inclusividad y transparencia. Allí podremos apreciar que estamos ante un problema no solo de foro sino también de realidades políticas y estratégicas que no pueden eludirse de nuestra reflexión.

En cuarto lugar, utilizar la dinámica de este momento, tanto fuera como dentro de la Conferencia de Desarme, para continuar nuestro trabajo temático de forma más focalizada a pesar de limitaciones conocidas.

En quinto lugar, buscar una modalidad práctica que permita una interacción oportuna, efectiva, necesaria, entre la Conferencia y el Grupo Consultivo del Secretario General sobre desarme respecto del tema de la revitalización de la Conferencia. Este es un punto que nos parece de suma importancia y deberíamos evitar innecesarios debates procesales sobre la pertinencia de este intercambio. Recordemos que el Grupo Consultivo tendrá una sesión en Ginebra en julio próximo.

En sexto lugar, incorporar en la memoria de la Conferencia las opiniones expresadas por los Estados miembros y observadores durante los debates generales y focalizados realizados bajo la presidencia del Canadá, Chile y las futuras presidencias. Este material, en nuestra opinión, puede utilizarse cuando iniciemos nuestra labor negociadora sustantiva. Ese es el sentido de los debates focalizados.

En séptimo lugar, evaluar la importancia de continuar el debate sobre cómo incrementar la eficacia de la labor de la Conferencia. En este contexto, he tenido una reunión con el grupo oficioso de Estados observadores que aspiran a ser miembros de la Conferencia de Desarme. Su preocupación es que, a pesar de lo señalado en el artículo 2 del reglamento, el cual estipula que la membresía de la Conferencia ha de ser revisada a intervalos regulares, esta membresía no ha sido revisada desde 2002. Han manifestado además su interés en la designación de un coordinador especial, lo que en opinión de este grupo permitirá un examen más estructurado del tema, y ello sin prejuzgar sus resultados. Yo quisiera recordar en este momento tres conceptos: multilateralismo, universalidad y seguridad colectiva. Son conceptos cuya dimensión debemos tener clara y que debemos analizar políticamente.

En octavo lugar, buscar una modalidad. Aquí se ha mencionado ya una modalidad apropiada que permita analizar las contribuciones de la sociedad civil a la Conferencia. Esta modalidad debería ser compatible con nuestra labor negociadora. En este contexto, conviene que consideremos la práctica de órganos de las Naciones Unidas y otros foros intergubernamentales.

Deseo concluir mis observaciones insistiendo en el potencial que tiene esta Conferencia para producir un real impacto en la seguridad global si se implementa su mandato como órgano negociador. Debemos asumir en definitiva que la seguridad humana, la seguridad nacional y la seguridad global son interdependientes. De hecho, la seguridad global es clave para una seguridad nacional y humana sostenible.

Antes de cerrar esta sesión, desearía agradecer en primer lugar a los países miembros y observadores por su apoyo a la presidencia y por sus contribuciones a nuestro trabajo, y expresar nuestro reconocimiento a la ayuda que hemos recibido de los colegas del P6 y de los coordinadores regionales. Agradecemos también al Secretario General de la Conferencia y al Secretario General Adjunto aquí presente, Jarmo Sareva, así como a los funcionarios de asuntos políticos y los miembros de la secretaría que están aquí atrás. Desearía decirles que ustedes nos han iluminado con sus consejos y profesionalidad, prudentes y con gran sentido político.

Desearía agradecer igualmente a los intérpretes por ayudarnos a entendernos mejor, y a los oficiales de sala por facilitarnos el trabajo.

Al Representante Alterno de Chile, Luciano Parodi, le agradezco su compromiso infatigable y profesionalismo, tarea muy compleja en una delegación de dos personas.

Deseo el mayor de los éxitos al Embajador de China en la futura presidencia. Amigo, estoy cierto que nos guiarás con la sabiduría propia de tu cultura.

Pido excusa por las imperfecciones, pero solo nos ha estimulado el trabajar por la vitalidad de esta Conferencia.

Ofrezco ahora la palabra al Representante de China, Embajador Wang Qun.

Sr. Wang Qun (China): La delegación de China toma nota de sus infatigables esfuerzos durante su desempeño de la presidencia por hacer que avance la labor de la Conferencia. Admiramos el espíritu de apertura y transparencia con que ha conducido, tan positivamente, las deliberaciones de los Estados miembros sobre cada uno de los temas de la agenda, manteniendo al mismo tiempo un debate abierto sobre la labor de la Conferencia. Ello ha contribuido a crear un clima favorable para la próxima etapa de su labor y sentar así una base propicia sobre la que construir. Personalmente, he aprendido mucho observando sus esfuerzos y métodos de trabajo. Señor Presidente, acaba usted de expresar el deseo de que al asumir la presidencia China mantenga estos esfuerzos y siga buscando el consenso sobre la cuestión principal del programa de trabajo de la Conferencia. Como sucesor en la presidencia de la Conferencia, China seguirá cooperando estrechamente con usted y los demás, trabajando tenazmente en cuestiones como el programa de trabajo de la Conferencia para que podamos avanzar juntos en nuestros objetivos.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajador. Gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra a la Representante Alterna de Malasia, Siti Hajjar Adnin.

Sra. Adnin (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia tiene el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de los 21 en la Conferencia de Desarme.

Quisiera comenzar expresando nuestras profundas condolencias y pésame al pueblo y el Gobierno del Japón por los recientes y devastadores terremoto y *tsunami*. Nuestras oraciones y pensamientos van hacia las familias de las víctimas y a los afectados por el desastre.

Señor Presidente, nuestro grupo se enorgullece de ver a uno de los miembros del Grupo de los 21 presidir la Conferencia. Deseamos expresar nuestro sincero reconocimiento por la forma ejemplar en la que usted y su delegación han dirigido la Conferencia.

El Grupo también desearía expresar su sincero reconocimiento por su dedicación e incansables esfuerzos para celebrar consultas oficiosas con los Estados miembros, con miras a encontrar un terreno común para que la Conferencia reinicie su labor sustantiva. El Grupo confía en que su ardua labor permita una positiva evolución de la Conferencia en el futuro.

El Grupo está plenamente resuelto a cooperar con el Embajador Wang, el Presidente entrante, y todos los presidentes del período de sesiones de 2011 durante sus respectivas presidencias. A este respecto, el Grupo alienta a los presidentes de la Conferencia de Desarme de 2011 a proseguir las consultas sobre un programa de trabajo, con miras a forjar un consenso.

El Presidente: Muchas gracias a usted por sus amables palabras. Le ofrezco la palabra a la Representante Permanente de Colombia, Embajadora Alicia Arango Olmos.

Sra. Arango Olmos (Colombia): Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer a Chile, y en particular a usted Embajador, por los esfuerzos y el trabajo realizados durante las últimas cuatro semanas, que Colombia pudo acompañar muy de

cerca. Lo felicito por sus conclusiones, claras, precisas y muy importantes para que todos los que hacemos parte de esta Conferencia las tengamos muy en cuenta.

A usted, Embajador Wang Qun, quiero expresarle todo el respaldo y cooperación de Colombia en las labores venideras. Le deseamos los mayores éxitos durante su presidencia.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajadora. Gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea, Embajador So Se Pyong. Tiene la palabra.

Sr. So (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo sumarme a los embajadores que han expresado su profunda preocupación por la catástrofe y el desastre natural en el Japón, así como su solidaridad y condolencias al pueblo y el Gobierno del Japón.

La delegación de la República Popular Democrática de Corea se suma a las demás delegaciones en el reconocimiento manifestado por Malasia en nombre del Grupo de los 21. Señor Presidente, mi delegación opina que durante su presidencia, usted ha hecho muchos esfuerzos para hacer avanzar a la Conferencia de Desarme, en particular en el programa de trabajo, con gran entrega personal. No solo su contribución, sino también el enfoque transparente e incluyente de su estilo de trabajo, su dirección, fueron impresionantes y nos dieron un buen impulso. En particular, el texto oficioso que envió por fax a todos los Estados miembros demuestra su esfuerzo, dado que puede considerarse una contribución realista y sustancial a la labor de la Conferencia de Desarme. Mi delegación lo estudiará con mayor detalle para buscar vías positivas que puedan facilitar el avance de la labor de conformidad con el reglamento. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuevamente mi reconocimiento, y le deseo lo mejor y gran éxito en las importantes funciones que desempeñará en el futuro.

Para concluir, expreso también en esta oportunidad las sinceras esperanzas de mi delegación de que el próximo Presidente de China también dirija la labor de la Conferencia de Desarme para que avance mucho más, aprovechando su excelente capacidad de liderazgo y dando muestras de su esforzado espíritu durante esta presidencia. La República Popular Democrática de Corea está dispuesta a cooperar con la nueva presidencia y apoyar al Presidente.

El Presidente: Muchas gracias a usted. Le agradezco sus amables palabras. Le ofrezco la palabra al Embajador Himanen, Representante Permanente de Finlandia. Tiene la palabra.

Sr. Himanen (Finlandia) (*habla en inglés*): Dada la hora, no tengo intención de prolongar la reunión, pero permítame hacer un par de breves observaciones. En primer lugar, en mi actual función de Coordinador del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, deseo expresar por intermedio del Embajador Suda y la delegación del Japón, nuestras más sentidas condolencias y solidaridad al pueblo y el Gobierno del Japón ante este trágico desastre natural sin precedentes.

Desde un punto de vista más personal, señor Presidente, usted se acerca al final de su presidencia y yo terminaré mis funciones como Coordinador del Grupo Occidental. He disfrutado personalmente de nuestra estrecha y excelente cooperación con usted y su equipo, y reconozco la ardua labor que han hecho para dirigir los asuntos de la Conferencia, así como sus esfuerzos para lograr un acuerdo sobre el programa de trabajo.

En mi calidad de representante nacional de Finlandia, permítanme reiterar lo que dijo mi Primer Ministro en su declaración en la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia: "la rápida reanudación de las negociaciones permitiría... a la Conferencia recuperar su autoridad... antes de que sea demasiado tarde para hacerlo... Los Estados miembros de la Conferencia deben asumir su responsabilidad e iniciar negociaciones

reales". Con tal perspectiva, señor Presidente, escuché muy atentamente su declaración y expreso mi reconocimiento por el texto oficioso, en el que figuran ideas sobre posibles elementos de un programa de trabajo para el período de sesiones de 2011. Creo que sus ideas merecen toda la atención de las delegaciones.

Para concluir, señor Presidente, le doy las gracias y transmito mis mejores deseos al Presidente entrante, el Embajador Wang de China, asegurándole el pleno apoyo de mi delegación en sus funciones.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente del Brasil, Embajador Macedo Soares. Tiene la palabra.

Sr. Macedo Soares (Brasil) (*habla en inglés*): Las sociedades del Japón y del Brasil están interrelacionadas. Varios cientos de miles de ciudadanos brasileños son de origen japonés, fruto de la inmigración de los últimos 100 años, que se tradujo en enormes beneficios para ambos países y, sin duda, para el Brasil. Cientos de miles de brasileños viven y trabajan en el Japón. Por lo tanto, en este momento, millones de brasileños que tienen familiares y amigos en el Japón están sintiendo angustia y solidaridad por el momento que está atravesando el Japón. Al pensar en los riesgos que el Japón y el mundo afrontan como consecuencia de esta catástrofe, no podemos evitar pensar en la amenaza que plantean los arsenales nucleares. Por lo tanto, tal como hice ayer en la Misión del Japón, reitero mis condolencias, mi solidaridad y las de mi delegación a mi colega Akio Suda.

(continúa en español)

Señor Presidente, por lo que usted ha dicho, la presidencia de Chile en la Conferencia de Desarme llega a su fin. Yo no puedo expresar el deseo de mi delegación de que siga su presidencia porque también anticipo con placer la presidencia china, incluso después de escuchar las sabias palabras que fueran dichas hoy, como antes en otras ocasiones, pero me refiero a la intervención de hoy, por su extensión, por su cobertura, hecha por mi colega y amigo el Embajador Wang.

Entre muchas otras cosas, señor Presidente, usted nos hizo trabajar. Estuvieron acá, como usted ha mencionado, muchas autoridades y fueron muchas las intervenciones de fondo hechas por las delegaciones. Nosotros estamos acá para negociar, pero antes de eso, para que lleguemos a eso, tenemos que hablar y más aún escuchar a los demás. Y esto, hablar y escuchar es, por lo menos en lo que me concierne, trabajo, no es un *hobby*. Los que dicen que la Conferencia debe volver a trabajar por lo visto no consideran lo que hacemos como trabajo.

Usted nos ha enseñando un documento no oficial, un *non paper*, por lo que agradecemos incluso las muy buenas ideas que contiene. Si tengo alguna crítica que hacer, es que usted no lo haya transformado en un documento, como hizo por ejemplo mi delegación, como hizo la delegación de Belarús, porque eso añade a la documentación la evolución del debate en la Conferencia. Debo decir que en los ya muchos años, podríamos decir más de diez, en que no hemos logrado aprobar un programa de trabajo, salvo en 2009, se presentaron muchas propuestas que están consignadas en documentos de la Conferencia y pueden ser consultadas y servir de inspiración.

Creo, y puedo decirlo porque la delegación del Brasil no es la única, pero es una delegación muy abierta a propuestas y no se limita a puntos irreductibles, que si se presenta hoy la propuesta de programa de trabajo que está en el documento CD/1864 de 2009, mi delegación ciertamente volvería a prestar su apoyo como lo hizo dos años atrás. Pero es importante que no nos pongamos irreductibles en torno a una propuesta que logró el consenso pero que no logró ser puesta en aplicación. Decir que el programa de trabajo tiene

que ser el programa con las palabras que están en aquel documento quizás no nos proporcione la posibilidad de progreso. Hay que mantener la mente abierta a otras posibilidades que no contradigan necesariamente aquella u otras propuestas hechas anteriormente.

La propuesta que usted nos presentó tendría por lo tanto gran utilidad. No es quizás un *gold standard*, si adoptamos la clasificación establecida por su antecesor, pero sería de otro metal también útil, también valioso.

Finalmente, yo diría que entre otros puntos que fueron debatidos, usted y otras delegaciones mencionaron hoy la cuestión de la revisión de la membresía de la Conferencia, que es un tema por lo tanto ya mencionado. En nuestro trabajo, que es la discusión que se desarrolla en la Conferencia, el tema está en la mesa y debe retomarse.

Deseo una vez más agradecerle, señor Presidente, la manera con que usted ha presidido. No necesito otras calificaciones, porque los debates que tuvimos atestan ese éxito de su presidencia, que será ciertamente continuado por la presidencia china con el excelente liderazgo del Embajador Wang Qun y su equipo.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Embajador, y gracias por sus amables palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente del Ecuador, Embajador Mauricio Montalvo. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Montalvo (Ecuador): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar quisiera, al igual que otras delegaciones, expresar al señor Embajador del Japón nuestra solidaridad con su Gobierno y su pueblo por los desastres naturales y los efectos subsiguientes que han azotado al Japón y a toda su población en estos días.

El Ecuador obviamente suscribe la declaración formulada en nombre del Grupo de los 21, y a título nacional, quisiera añadir lo siguiente. El Ecuador, durante la reunión de alto nivel que tuvo lugar en septiembre pasado en Nueva York, expresó su esperanza de que lejos de continuar en el *impasse* en el que se ha sumido la Conferencia de Desarme en la última década, tengamos un foro fortalecido y vigorizado que responda a las exigencias de este siglo dentro de un sistema multilateral moderno en donde se pueda abordar eficazmente los temas de su agenda. Y, coherentes con esta postura, hemos apoyado en todo momento la formulación de un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme coherente, equilibrado y comprensivo que incluya todos los puntos de su agenda y que ponga fin al largo letargo en que se ha sumido y que a estas alturas resulta inadmisiblemente e injustificable, y especialmente lo es porque se ha abusado de la regla del consenso que, como se menciona reiteradamente en este foro, es una regla que debería ser asumida con suma responsabilidad.

Por ello, hemos escuchado con especial atención la presentación realizada por usted, señor Embajador Pedro Oyarce, en tanto que Presidente de esta Conferencia y a quien agradecemos y felicitamos por su empeño e iniciativa. Creemos que la fórmula propuesta, que usted denomina "ambigüedad constructiva", es lo suficientemente flexible y comprensiva para encaminar a la Conferencia de Desarme a lo que creemos sea el sendero correcto y a retomar un trabajo sustantivo y constructivo. Estimamos que al menos debe dársele una oportunidad, y que debería ser discutida y analizada en las próximas sesiones plenarias de esta Conferencia, y confiamos en que el nuevo Presidente, el distinguido Embajador y Representante Permanente de China, a quien por cierto damos la bienvenida y ofrecemos todo nuestro apoyo, la sepa bien acoger.

En este sentido, suscribimos entonces el espíritu y la intencionalidad de su enfoque y los importantes elementos y sugerencias que contiene su documento oficioso y la alocución que usted nos ha hecho hace pocos minutos. Y al hacerlo quisiéramos concluir, señor Presidente, distinguidos delegados, con una reflexión desde nuestra perspectiva nacional.

Para el Ecuador, como hemos señalado muchas veces en este foro, el camino hacia la paz no es el de las armas nucleares ni el de la obsoleta teoría de la disuasión nuclear, sino el que se basa en lo que llamamos o lo que un ilustre ecuatoriano denominó "el desarme de las conciencias". Y este desarme se inscribe dentro del camino hacia la paz, en un mundo en el cual deben prevalecer el desarrollo, la justicia, la equidad, la lucha contra la pobreza, el respeto a los derechos humanos, la no agresión, la cooperación; y lo que más quisiéramos es que esta Conferencia se alinee en esa dirección, dentro de su ámbito y de su competencia, y que encaminara sus trabajos con sinceridad y honestidad intelectual para facilitar y concretar estos loables propósitos.

El Presidente: Gracias a usted, Embajador, por sus reflexiones y por sus amables palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente Alterno de México, Embajador Arturo Hernández Basave. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Hernández Basave (México): Muchas gracias, señor Presidente. El pueblo de México, a través del Presidente de México y de nuestras más altas autoridades en todo el mundo, ya ha expresado las condolencias y solidaridad de México con el pueblo y con el Gobierno del Japón, pero hay ocasiones en que las palabras no son suficientes y quiero pedirle al distinguido Embajador Akio Suda que transmita un abrazo muy cálido y muy fraternal del pueblo de México al pueblo del Japón en estos momentos de tragedia.

Señor Presidente, creo que el accidente nuclear de Fukushima nos puede dar algunas lecciones. Es un accidente originado por los usos pacíficos de la energía nuclear, y por ese accidente hoy existen fundados temores en varias partes del mundo que sienten amenazas a la seguridad nacional de varios Estados, y ciertamente a la seguridad humana de millones de personas en el planeta.

Existen temores de que las radiaciones, aun manteniéndose en manera local dentro de las fronteras del Japón, puedan afectar seriamente la vida y la salud de miles de personas y que la cadena alimenticia no solo del Japón, sino también la cadena alimenticia regional y mundial, así como la economía internacional, se puedan ver afectadas por estos lamentables sucesos. Señalo esto para hacer una reflexión sobre cuáles serían las consecuencias de un uso deliberado, voluntario, de la energía nuclear con fines bélicos, con fines militares, con fines de agresión, con fines criminales, con fines terroristas. Imaginemos las consecuencias de una tal acción de usos de la energía nuclear. Las consecuencias serían a todas vistas muy graves para toda la humanidad.

El mundo ha cambiado. Hoy las sociedades civiles en todos nuestros países son más maduras; hay una mayor conciencia universal de la necesidad de promover y respetar los derechos humanos, de promover el desarrollo humano, la calidad de vida de las personas, por qué no decirlo, de buscar la felicidad de los seres humanos en el planeta mientras tenemos la oportunidad y el privilegio de gozar de la vida. Tenemos también mayor conciencia de la importancia de trabajar juntos para construir un mundo de paz, un mundo solidario y un mundo en el que podamos enfrentar juntos fenómenos globales, desastres naturales como el que enfrenta ahora el Japón, pero que recientemente han enfrentado otros países, como Indonesia, Haití, Chile, México. En fin, hay mayor conciencia de todo esto.

Pensamos que es quizás un momento para que los países reflexionemos sobre las concepciones de seguridad nacional. No podemos, con sociedades cada vez más maduras, mantener nociones de seguridad nacional muy limitadas, basadas solamente en premisas militares, en premisas de agresión, en premisas de defensa sobre supuestos fantasmas que amenazan a ciertos países, y ciertamente no puede la comunidad internacional ser víctima de problemas bilaterales, trilaterales, regionales o subregionales y enfrascarnos todos en una lógica de guerra y de preparación para la guerra.

El mantenimiento de las armas nucleares y la reticencia a proceder, a considerar por lo menos su eliminación, no hacen sino preservar esta lógica de guerra que se inculca en las

mentes de las personas que van naciendo, y no hacemos sino perpetuar una cadena y una mentalidad de violencia en el mundo. Quizás accidentes como el de ahora nos pueden llevar a tratar de promover, de pensar, de tomar como una causa el cambio de la mentalidad y construir generaciones. El Japón mismo es un país que promueve la educación en materia de desarme y no proliferación. Todo esto tiene que ver con el trabajo de la Conferencia de Desarme.

Quizás no hemos podido avanzar y no podremos avanzar en la Conferencia de Desarme mientras prevalezcan y se mantengan estas teorías limitadas de la seguridad nacional basada en premisas militares y no en la importancia de promover la seguridad humana de todos nuestros habitantes, que también es una obligación de cada uno de nuestros países, y que tiene que ver con la seguridad nacional de todos y cada uno de nosotros a nivel nacional y a nivel global.

Señor Presidente, México quiere agradecerle muy sinceramente todos los esfuerzos que usted ha realizado. Sabemos que en estos momentos no es fácil salvar la dignidad personal como diplomáticos en un foro en el que es casi imposible convencer de la importancia de empezar trabajos. Usted, señor Presidente, puede estar tranquilo, salir con la cabeza muy en alto, saber que su dignidad, su prestigio como diplomático, ha quedado muy en alto. Ha realizado los esfuerzos que profesionalmente y humanamente se pueden realizar. Tengo el honor de conocerlo a usted desde hace ya poco más de una década y sé de su empeño, y sé que usted es un diplomático que no solo cumple instrucciones de su país, sino que es además una persona que tiene ideales y banderas políticas, sociales y humanas en su actuación. Usted lo ha cumplido de esa manera, nos ha aportado elementos para el debate, para llegar a algo tan simple como lo que tendría que ser y fue durante muchos años en este foro, aprobar un programa de trabajo, sea simplificado, sea con mandatos.

Ya lo dijo el Embajador de China, lo dijeron otros el día de hoy. Hay tratados importantes, la Convención sobre las armas químicas, el TNP, el Tratado de prohibición de los ensayos nucleares, que han sido negociados parcial o completamente en esta Conferencia. Son tratados en los que la Conferencia ha podido realizar su trabajo. Eran años en los que aprobar un programa de trabajo no era un tema, no era una cuestión que nos ocupara y nos preocupara. Había negociaciones, había trabajo.

No estamos de acuerdo, con todo respeto, con las percepciones del siguiente Presidente de la Conferencia, el Embajador de China, de que este es un foro democrático. El uso abusivo de la regla del consenso no hace sino, como las figuritas rusas de la *matrioshka* cuando se destapan, esconder un uso indebido de veto en esta Conferencia para cada uno de los países que la integramos, afectando a la seguridad nacional de todo el mundo. No podemos avanzar.

Señor Presidente, usted ha cooperado, ha avanzado, lo felicito de nuevo y le agradezco, y reitero la disposición de México a iniciar negociaciones y a expresar la esperanza de que el derecho al consenso se aplique una vez que hayamos negociado algún tratado y veamos si puede ser aprobado por consenso o no, pero no para una cosa tan elemental como es el programa de trabajo. No es digno para nosotros como diplomáticos, no es digno para nuestros pueblos ni para nuestros países.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador por sus reflexiones y por su amistad y amables palabras. Le ofrezco la palabra al Embajador Hoffmann, Representante Permanente de Alemania. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Hoffmann (Alemania) (habla en inglés): Señor Presidente, considero apropiado hacer unos breves comentarios sobre lo que, según entiendo, es la situación actual en la Conferencia de Desarme tras escuchar su propia evaluación al fin de su presidencia. No obstante, antes desearía por supuesto unirme a los colegas en la expresión de nuestras más

sinceras condolencias, solidaridad y apoyo a la delegación del Japón y el pueblo del Japón frente a la enorme tragedia que ha afectado a este país y que todavía prosigue su curso.

En esta semana finaliza la segunda presidencia del período de sesiones de 2011 de la Conferencia de Desarme. Cabe preguntarse qué ha sucedido en las primeras siete semanas de este período de sesiones. Lamento decir que, en lo que respecta a la tarea real que se nos ha encomendado —esto es, negociar instrumentos de desarme y no proliferación— no hemos hecho avances. No hemos hecho ningún avance en el programa de trabajo. Creo que es correcto decir que, de hecho, hemos seguido alejándonos incluso más de un consenso acerca de lo que deseamos hacer en comparación con la situación a mediados y fin de 2009, cuando habíamos aprobado un programa de trabajo y discutíamos acerca de cómo aplicarlo exactamente.

Retomo la pregunta que formulé en un principio: ¿qué ha sucedido entonces en las primeras siete semanas de este período de sesiones? ¿Qué hemos hecho? ¿Qué hemos logrado? Examinémoslo fríamente: distingo dos elementos. En primer lugar, hemos escuchado un número muy importante de declaraciones sobre cuestiones fundamentales que han estado en nuestra agenda por muchas décadas. De hecho, las conté: si incluimos las declaraciones del Presidente y el Secretario General y si mi cálculo es correcto, escuchamos 277 declaraciones en 16 sesiones, algunas de las cuales se celebraron en la mañana y la tarde. Esto no incluye las declaraciones de hoy; 277 en siete semanas.

Para los que han asistido a la Conferencia de Desarme o han participado en su labor por un cierto tiempo —lo que es mi caso, ya que antes de venir aquí ya participaba en la labor de la Conferencia— escuchar estas declaraciones supone muchas repeticiones, no solo en relación con el fondo sino también con el desarrollo de los debates temáticos, en los que es imposible acordar cuál debería ser realmente el contenido de la labor de la Conferencia de Desarme. La Conferencia ha pasado muchas veces por esta situación. Sin embargo, permítame decir también que la impresión positiva que me deja esta ola de declaraciones, en particular las de representantes de alto nivel, es el llamamiento general a que la Conferencia de Desarme dé inicio a su labor sustantiva. Y aquí tendría que señalar que, ciertamente, reconozco que los debates y la preparación de declaraciones para esos debates son trabajo —y puedo asegurárselo a nuestro colega del Brasil— pero solo debatir no es la tarea que nos ha sido encomendada y, por supuesto, todos sabemos eso.

¿Cual es el segundo elemento que según pienso pudimos observar en estas últimas siete semanas? Celebramos una reunión paralela de tres tardes de duración sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF). Se trató ciertamente de una reunión paralela, pero esta podía ser y fue evocada aquí, lo que motivó interesantes debates sobre ciertas cuestiones básicas, con la activa participación de algunos expertos. Mi delegación se felicita por esta actividad, que nos permitió centrarnos en un tema que, en lo que a nosotros respecta, desearíamos empezar a negociar inmediatamente. No obstante, el organizador observó repetidas veces que —cito— "La reunión no constituyó una negociación ni un paso previo a una negociación, sino una oportunidad para intercambiar opiniones". Como hemos dicho, nos felicitamos por esta oportunidad, y tratamos de hacer nuestra modesta contribución. No obstante, por supuesto, uno espera que este tipo de reuniones fomenten la confianza mutua y la buena fe, llevándonos a un punto en el que podamos realmente acordar un programa de trabajo e iniciar nuestra labor sustantiva. Pero seamos honestos con nosotros mismos. ¿Esto va a pasar? Pienso que lo menos que se puede decir es que estamos lejos de saberlo. Por consiguiente, no pretendamos que, solo porque hemos escuchado 277 declaraciones en siete semanas, estamos avanzando en la Conferencia de Desarme.

Por último, desearía transmitirle un sincero agradecimiento a usted, señor Presidente, y decirle que he escuchado con mucha atención su declaración. En lo que respecta al programa de trabajo, permítame decirle que usted no es culpable de que, aún con

sus capacidades, fuera imposible encontrar la solución a un problema tan difícil. Dadas las presiones contradictorias de diferentes partes y las rígidas posiciones adoptadas hasta ahora, es en los hechos prácticamente imposible lograr un acuerdo acerca del programa de trabajo. Y no ayuda tampoco que las características del proceso dificulten, incluso a los participantes, ver quién frena exactamente qué. Por eso permítame agradecerle profundamente este otro decidido esfuerzo y la excelente forma en la que ha ejercido su presidencia. Nuestra tarea sigue pendiente y exige una respuesta. Debemos determinar qué es lo que realmente queremos hacer en este órgano, y pido a la presidencia entrante de China, del Embajador Wang, que siga trabajando en este sentido.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Gracias por sus amables palabras y por sus reflexiones. Le ofrezco la palabra a la Representante Alternativa de Indonesia, Sra. Djajaprawira. Tiene la palabra.

Sra. Djajaprawira (Indonesia) (habla en inglés): Señor Presidente, mi delegación desearía sumarse a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 21. Permítanme sumarme al resto en las felicitaciones por su decidida labor y esfuerzos para hacer avanzar a la Conferencia de Desarme. Siempre pensé que, gracias a su capaz conducción y a su experiencia, podríamos mantener deliberaciones eficaces. También desearía elogiar sus esfuerzos por, entre otros, celebrar útiles deliberaciones sobre temas sustantivos en el plenario de la Conferencia de Desarme, facilitando la presencia de algunos dignatarios que se dirigieron a la Conferencia de Desarme y distribuyendo un documento oficioso sobre posibles elementos del programa de trabajo de 2011 para alimentar la reflexión. Y usted, Embajador Wang, próximo Presidente de la Conferencia, tenga la seguridad de que mi delegación lo apoyará y le desea el éxito en esta tarea.

En los últimos años, nos hemos sumado al consenso sobre el programa de trabajo que figura en el documento CD/1864, aunque todavía no es perfecto, y hemos dado nuestro apoyo al proyecto de decisión sobre el programa de trabajo que figura en el documento CD/1889. En este contexto, desearíamos reiterar nuestro pleno apoyo a los esfuerzos de los seis Presidentes y alentar a los actuales seis Presidentes a que presenten propuestas de programa de trabajo y celebren consultas sobre estas. Por nuestra parte, estamos dispuestos a proseguir las consultas sobre todas las propuestas dirigidas a impulsar el consenso sobre un programa de trabajo.

El Presidente: Muchas gracias a usted. Gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Permanente de la India, Embajador Rao. Tiene la palabra.

Sr. Rao (India) (habla en inglés): Dado lo avanzado de la hora, seré muy breve. Deseo empezar transmitiendo nuestras sentidas condolencias al Embajador Suda y los miembros de la delegación del Japón en este momento de inmensa tragedia para el país. Mi Primer Ministro ha escrito al Primer Ministro Kan, para decirle que la India es plenamente solidaria con el pueblo del Japón y que nuestros recursos están a disposición del Japón para toda la asistencia que puedan requerir. Nunca podremos olvidar que la India ha sido el principal receptor de la asistencia exterior para el desarrollo del Japón y nuestras oraciones y pensamientos están con el Japón durante este horrible desastre.

Señor Presidente, este es el último plenario que usted dirige. Deseo dejar sentado nuestro sincero reconocimiento por la forma en la que ha cumplido sus responsabilidades. Su presidencia ha estado marcada por la inclusión, la transparencia y la diligencia. Aplaudimos sus esfuerzos por tratar de acercar a la Conferencia de Desarme al inicio de las negociaciones. También desearía manifestar mi plena cooperación y apoyo al Presidente entrante, mi amigo el Embajador Wang Qun de China, con quien esperamos colaborar estrechamente en las próximas semanas.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra al Representante Alternativo de Siria, Al Nuqari. Tiene la palabra.

Sr. Al Nuqari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, mi delegación desea sumarse a la declaración realizada por la delegación de Malasia en nombre del Grupo de los 21, y también expresar nuestro más profundo pesar y tristeza por los catastróficos efectos de los desastres naturales acaecidos en el Japón, así como por las pérdidas de vidas y bienes que han dejado tras de sí. A este respecto, deseamos expresar nuestra solidaridad y hacer llegar nuestras condolencias al pueblo japonés y al Gobierno del Japón. Tenemos la convicción de que la voluntad, la determinación y la autenticidad que caracterizan al pueblo del Japón les permitirán salir con éxito de esta difícil prueba. Igualmente deseamos, señor Presidente, expresarle nuestro agradecimiento y estima por la forma en que ha dirigido nuestros trabajos y por los esfuerzos incansables e intensos que ha derrochado para sacar a la Conferencia de Desarme de la situación de bloqueo en la que se encuentra. Estamos convencidos de que el documento oficioso al que han llegado por consenso constituye un intento destacado de sacar a la Conferencia de esta parálisis y toma en consideración el conjunto de opiniones que se han propuesto ante la Conferencia para dar inicio a las tareas sustantivas. Se trata además de un documento que se articula de forma equidistante y paralela en torno a las cuatro cuestiones fundamentales de la Conferencia. En cualquier caso, este documento oficioso presenta nuevas propuestas que puede que contribuyan positivamente a sacarnos del círculo vicioso en el que se halla la Conferencia. Por ello, esperamos que constituya la base de nuestras deliberaciones encaminadas a la aprobación del programa de trabajo de la Conferencia.

Por último, señor Presidente, expresamos nuestro reconocimiento al Embajador de la China y a la delegación de este país, que ocupará la próxima presidencia de la Conferencia de Desarme. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted y gracias por sus palabras. Le ofrezco la palabra al Embajador Suda, Representante Permanente del Japón. Tiene la palabra, Embajador.

Sr. Suda (Japón): Desearía expresar nuevamente el sincero aprecio y gratitud de mi delegación a todos los delegados aquí presentes que han pronunciado palabras de afecto y condolencias y han hecho llegar su solidaridad al pueblo del Japón, y asegurarles que transmitiré estas palabras al pueblo del Japón y que estas lo alentarán a recuperarse de este desastre natural.

También desearía expresar mi profunda gratitud a usted, Embajador Oyarce, por la forma tan productiva en la que ha presidido esta sesión de la Conferencia de Desarme, dando lugar a importantes debates sobre muchos temas y brindándonos la base para proseguir las consultas en el futuro. También me causó una profunda impresión su última declaración. En particular, secundo los ocho puntos que usted mencionó en la última parte de su declaración, si bien lo que me impresionó aún más fue su mensaje final. Cito: "Debemos asumir en definitiva que la seguridad humana, la seguridad nacional y la seguridad global son interdependientes. De hecho, la seguridad global es clave para una seguridad nacional y humana sostenible." Apoyo firmemente esta opinión y la importancia de este punto. Si solo nos referimos a nuestra propia seguridad nacional, nunca lograremos negociar un instrumento para que el mundo sea más seguro. Creo que la Conferencia de Desarme existe precisamente para debatir y negociar instrumentos o formas para hacer el mundo más seguro. La seguridad humana es particularmente importante, sobre todo en relación con las armas nucleares. Por lo tanto, valoro mucho su última declaración y le agradezco profundamente su esforzado trabajo y el de su equipo para dirigir y conducir eficazmente la presidencia en las últimas cuatro semanas. Mi delegación, ciertamente, espera trabajar con todos los demás delegados durante la presidencia de China con mi amigo, el Embajador Wang Qun.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Gracias por sus palabras a la presidencia. Le reiteramos una vez más en nombre de toda la Conferencia nuestra solidaridad con el pueblo japonés.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.